

BANCO BBVA PERÚ

Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

Banco BBVA Perú (en adelante el Banco), es una subsidiaria de BBVA Perú Holding S.A.C., que posee el 46.12% de su capital social al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021. El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. posee el 100% de las acciones de BBVA Perú Holding S.A.C.

B. Actividad económica

El Banco es una sociedad anónima constituida en el año 1951, autorizada a operar como entidad bancaria por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones (en adelante SBS).

Las operaciones que realiza el Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples, actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS, Ley N° 26702 y sus modificatorias (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el Sistema Financiero y de Seguros.

El domicilio legal y sede del Banco es Av. República de Panamá N° 3055, San Isidro, Lima, Perú.

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Banco desarrolla sus actividades a través de una red nacional de 314 y 317 agencias, respectivamente. La cantidad de personal empleado por el Banco al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 es de 6,399 y 6,183, respectivamente.

De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (en adelante PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, el Banco prepara y presenta sus estados financieros separados sin incluir el efecto de la consolidación con los de sus subsidiarias.

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 las empresas subsidiarias del Banco son las siguientes: BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A., BBVA Asset Management S.A. SAF, BBVA Sociedad Titulizadora S.A., Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A., BBVA Consumer Finance EDPYME en liquidación, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A. y una entidad de propósito especial: Continental DPR Finance Company.

Estado de Emergencia Nacional

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró a la nueva cepa de coronavirus COVID-19 como pandemia, y recomendó medidas de contención y mitigación a nivel mundial. El 15 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el Gobierno Peruano declaró el Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del nuevo coronavirus (COVID-19). A la fecha de este informe, este período de emergencia nacional se ha extendido hasta el 01 de noviembre de 2022. En ese contexto, el Gobierno dictó una serie de medidas de excepción y con carácter preventivo.

El Banco, no paralizó sus actividades, incluso durante la cuarentena, para atender y apoyar los programas de financiamiento del Gobierno y distribuir las iniciativas de apoyo social, como los bonos (subsídios económicos) para los hogares vulnerables por pobreza o pobreza extrema.

Desde el primer momento de la pandemia, el Banco llevó a cabo una serie de acciones de contención que dieron paso a la conformación de un equipo multidisciplinario encargado de diseñar e implementar la estrategia frente a la crisis biosanitaria, cuyo objetivo principal es proteger la salud de los colaboradores y los clientes en todo el Perú.

Para este propósito, este equipo multidisciplinario diseñó una estrategia de salud, implementación integral de infraestructura y la gestión de la demanda de las oficinas, a partir de la nueva realidad

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

planteada por la pandemia. Asimismo, se implementó una estrategia de teletrabajo para las personas de las áreas centrales, así como para los colaboradores considerados vulnerables, debido a condiciones médicas pre existentes.

A inicios del 2021 empezó la segunda ola COVID-19 y se extendió con gran impacto hasta finales de agosto. Con la experiencia obtenida durante la gestión llevada a cabo el año anterior, la unidad creada globalmente para gestionar los impactos de la crisis en el Banco, diseñó e implementó un plan integral de acción que permitió fortalecer las medidas preventivas, logrando reducir los contagios y, al mismo tiempo, asegurar la continuidad de negocio. Entre las medidas implementadas, destacan:

- La creación del call center “Aló, doctor” compuesto por siete profesionales médicos dedicados exclusivamente a orientar a los colaboradores y programar pruebas de descartes;
- Supervisión “in situ” del cumplimiento en oficinas de los protocolos de bioseguridad tanto para trabajadores como para clientes;
- Charlas virtuales preventivas por áreas del banco;

A la fecha del presente informe, se reactivó el retorno de los colaboradores a la sede central bajo un esquema híbrido (60% presencial, 40% remoto), impulsado por una intensa campaña de comunicación sobre la creación de los nuevos espacios y servicios en sede central, así como del despliegue de medidas biosanitarias de primer nivel, entre las que se incluían la instalación de cámaras termográficas y distanciamiento garantizado de dos metros.

C. Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados al 30 de setiembre de 2022 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia del Banco.

D. Programas del Estado Peruano para la reactivación económica del país

El Ministerio de Economía y Finanzas implementó los siguientes programas de apoyo económico para los deudores que se vieron afectados por el estado de emergencia sanitaria:

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
Reactiva Perú Hasta el 30 de noviembre de 2020	DL N° 1455 (6 de abril de 2020) Resolución Ministerial N° 134-2020-EF (13 de abril de 2020)	Creado con los siguientes objetivos: <ul style="list-style-type: none">▪ Dar una respuesta a las necesidades de liquidez que enfrentan las empresas ante el impacto del COVID-19.▪ Asegurar la continuidad en la cadena de pagos. <p>A través de este programa el Estado otorga garantías a las empresas a fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo, y puedan cumplir con obligaciones de corto plazo con sus trabajadores, y proveedores de bienes y servicios. Las coberturas oscilan entre el 80% y 98% del importe del crédito, cuyo monto máximo por cliente es de S/ 10 millones, el que se termina en función del volumen de ventas.</p> <p>Adicionalmente, el Banco obtiene los recursos para el otorgamiento de estos</p>	S/ 60,000 millones

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
		préstamos a través de operaciones de reporte con el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP), por la porción garantizada.	
Reprogramaciones – Reactiva Perú Hasta el 31 de diciembre de 2021	Decreto de Urgencia N° 026-2021 (6 de marzo de 2021)	Con fecha 6 de marzo de 2021, el Gobierno Peruano dispuso que los créditos otorgados bajo el Programa Reactiva Perú puedan ser objeto de reprogramaciones, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la norma (caída de ventas). Las reprogramaciones se pueden hacer con fondeo del Banco o del BCRP. En caso sean fondos del Banco, la tasa de interés puede subir hasta 25 puntos básicos. Los plazos para acceder a estas reprogramaciones vencen el 30 de setiembre de 2021.	S/ 19,500 millones
	Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2021)	Se dispone ampliar hasta el 31 de diciembre de 2021 el plazo de acogimiento para la reprogramación de los créditos garantizados con el programa.	
Nuevas reprogramaciones REACTIVA Hasta 31 de diciembre de 2022	Decreto de Urgencia N° 011- 2022 (13 de mayo de 2022)	Se estableció la posibilidad de que los créditos REACTIVA sean sujetos a una nueva reprogramación hasta por 10 mil millones. Los créditos reprogramados mantendrán la garantía del gobierno peruano. El fondeo del BCRP se mantendrá hasta el vencimiento de la anterior reprogramación, momento en el cual se reemplazará por recursos de la empresa del sistema financiero. Para los créditos entre S/ 90,001 y S/ 10 millones, se debe demostrar una caída en el nivel de ventas mayor o igual al 30% en el año 2021, respecto del año 2019.	
Fondo FAE-MYPE Hasta el 31 de diciembre de 2020	Decreto de Urgencia N° 029-2020 (20 de marzo de 2020)	Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) dirigido a las Micro y Pequeñas Empresas.	S/ 4,000 millones
	Resolución Ministerial N° 124-2020-EF (25 de marzo)	Inicialmente aplicaba para nuevos créditos de capital de trabajo, reprogramaciones y refinanciamientos	

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
	de 2020)	y el importe máximo del préstamo por cliente era de hasta S/ 90 mil con porcentajes de cobertura de 30%, 50% y 70%. Actualmente, aplica solo a nuevos créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%.	
Reprogramaciones FAE-MYPE Hasta el 31 de diciembre de 2021	Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2020)	Se dispone ampliar hasta el 31 de diciembre de 2021 el plazo de acogimiento para la reprogramación de los créditos garantizados con el programa.	
Fondo FAE-TURISMO Hasta el 31 de diciembre de 2022	Decreto de Urgencia N° 076-2020 (30 de junio de 2020) Resolución Ministerial N° 228-2020-EF (11 de agosto de 2020) Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2021) Decreto de Urgencia N° 004-2022 (30 de marzo de 2022)	Dirigido a las MYPE que realizan actividades de hospedaje, transporte interprovincial terrestre de pasajeros, transporte turístico, agencias de viajes y turismo, restaurantes, actividades de esparcimiento, organización de congresos, convenciones y eventos, guiado turístico, y producción y comercialización de artesanías. Aplica para créditos capital de trabajo y el importe máximo por cliente es de hasta S/ 750 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Se amplía el plazo de vigencia del programa, asimismo ya no tendrá como destino exclusivo "capital de trabajo" sino también la adquisición de "activos fijos". La vigencia del programa se modifica hasta el 31 de diciembre 2022. El alcance del programa se amplía a la consolidación financiera o compra de deudas de capital de trabajo y/o compra activo fijo que pudieran haber sido adquiridas con posterioridad al estado de emergencia nacional. Se establece la posibilidad de reprogramar los créditos otorgados en el marco del presente programa hasta el 30 de setiembre 2022.	S/ 1,500 millones
Fondo FAE-AGRO Hasta el 31 de	Decreto de Urgencia N° 082-2020 (9 de julio	Dirigido al pequeño productor agropecuario. Se trata de un préstamo	S/ 2,000 millones

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
marzo de 2022	de 2020) Resolución Ministerial N° 226-2020-EF (9 de agosto de 2020) Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2021)	garantizado al Banco para que éste a su vez otorgue créditos a los clientes para capital de trabajo. El importe máximo por cliente es de hasta S/ 30 mil con porcentajes de cobertura de 95% y 98%. Se dispone ampliar el plazo hasta el 31 de marzo de 2022.	
Fondo Crecer Hasta el año 2049	Decreto Legislativo N° 1399 (7 de setiembre de 2018) Decreto Supremo N° 007-2019-EF (11 de enero de 2019)	Es un programa que otorga garantías a préstamos para capital de trabajo, activos fijos y créditos para la exportación para impulsar el desarrollo productivo y empresarial de las pequeñas y mediana empresas. El importe máximo de cobertura por cliente de S/ 10 millones. Las coberturas son de hasta 75% en el caso de las micro y pequeñas empresas, hasta 70% para las medianas y hasta 60% en el caso de empresas exportadoras.	No especifica
Programa de Garantía del Gobierno Nacional a la cartera crediticia de las empresas del sistema financiero Hasta el 31 de diciembre de 2022.	Decreto Legislativo N° 1508-2020 (11 de mayo de 2020) Resolución Ministerial N° 178-2020-EF (24 de junio de 2020)	Tiene como finalidad proveer de liquidez a los Bancos, Financieras y Cajas.	S/ 7,000 millones
Operaciones de reporte con reprogramaciones de cartera de crédito	Circular BCRP 0021-2020 (7 de junio de 2020)	El BCRP ha dispuesto la posibilidad de que las empresas del sistema financiero obtengan fondeo económico a una tasa del 0.5% a través de Operaciones de Reporte. Bajo esta operativa, las empresas del sistema financiero se comprometen a reprogramar la cartera de créditos de sus clientes o cartera comprada a otras entidades financieras, reduciendo temporalmente la tasa de interés por el plazo que dure la operación con el BCRP.	No especifica
Programas de Garantías	Ley N° 31050 (8 de octubre de 2020)	Dirigidas a las carteras crediticias de consumo, préstamos personales,	S/ 5,500 millones

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Programa / Vigencia	Base legal	Breve descripción del programa	Importe del programa
COVID-19 Hasta el 31 de diciembre de 2021	Resolución Ministerial 296-2020-EF (18 de octubre de 2020) Decreto de Urgencia N° 033-2021 (30 de marzo de 2021)	hipotecarios para vivienda, vehiculares y MYPES. El programa garantiza los créditos que reprogramen las empresas del Sistema Financiero. Dicha reprogramación contempla reducción de tasa de interés.	
Programa de Apoyo Empresarial a las micro y pequeñas empresas Hasta el 31 de marzo de 2022	Decreto de Urgencia N° 019-2021 (12 de febrero de 2021) Decreto de Urgencia N° 091-2021 (30 de setiembre de 2021)	Es un programa cuyo objetivo es promover el financiamiento para capital de trabajo de las micro y pequeñas empresas. La administración se encontrará a cargo de COFIDE. Se amplía el plazo de vigencia del programa, asimismo ya no tendrá como destino exclusivo "capital de trabajo" sino también la adquisición de "activos fijos".	S/ 2,000 millones
Fondo de Apoyo Empresarial para el sector textil y confección (FAE-TEXCO)	Decreto de Urgencia N° 012-2022 (18 de mayo de 2022) Resolución Ministerial N° 178-2022-Ef/15	Establecen medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, que promuevan el financiamiento de las micro y pequeñas empresas (MYPE) del sector textil y confección. Al respecto, crean el Fondo de Apoyo Empresarial para el sector textil y confección (FAE-TEXCO), al cual será transferido la suma de S/ 200 millones del saldo disponible no comprometido del FAE-MYPE por parte de la fiduciaria COFIDE, para otorgar garantías a cartera de créditos hasta por cuatro (4) veces de sus recursos, con el objeto de garantizar los créditos para capital de trabajo; adquisición de activos fijos; y/o consolidación financiera y compra de deuda. Aprueban el Reglamento operativo del Fondo de Apoyo Empresarial para el sector textil y confección (FAE-TEXCO), con el objetivo de establecer los términos, condiciones y disposiciones necesarias para el adecuado funcionamiento del mencionado fondo.	

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

E. Normas con impacto al Sistema Financiero

Resolución SBS N° 0127-2022

Mediante la presente Resolución, publicada el 14 de enero de 2022, se amplía el tratamiento excepcional referido a la prórroga para la tenencia de bienes adjudicados y recuperados, establecido en la Primera disposición Final y Transitoria del Reglamento para el Tratamiento de los Bienes Adjudicados y Recuperados y sus Provisiones, aprobado por la Resolución SBS N° 1535-2005 y sus normas modificatorias, hasta el 31 de diciembre de 2022, para aquellas empresas que lo requieran, sin que sea necesario solicitud de autorización ni Resolución por parte de esta Superintendencia.

Decreto Legislativo N° 1531

Con fecha de publicación 19 de marzo de 2022, se modifica la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, entre las principales modificaciones destacan:

- Adaptación del enfoque de capital a los estándares de Basilea III: composición de patrimonio efectivo, requerimiento de ratios mínimos, facultades ante incumplimientos de requerimientos de solvencia, entre otros. La SBS establecerá a lo largo del año 2022 mediante normas de carácter general, las formas y plazos de adecuación.
- Se renombra la Edpyme por Entidades de Créditos, como entidades que otorgan créditos que no captan depósitos del público.
- Regulación sobre servicios financieros digitales

El Banco se encuentra en proceso de análisis de los impactos de esta norma, el cual será complementado cuando se emitan las normas de carácter general que dicte la SBS sobre la materia.

Circular B-2259-2022

Mediante la presente circular, publicada el 24 de marzo de 2022, se establece las precisiones de excesos en los límites por variaciones de precios de mercado, la condición de los clientes, adicionando la reducción de patrimonio efectivo asociada a pérdidas del ejercicio y/o a resultados acumulados negativos de ejercicios anteriores.

Decreto de Urgencia N° 003-2022

Con fecha 26 de marzo de 2022, se publicó el Decreto de Urgencia N° 003-2022, el mismo que, entre otros aspectos, amplió el plazo de la reducción del límite global (según D.U. N°037-2021 el límite global quedó fijado en 8% hasta el 31 de marzo de 2022), en los siguientes términos:

- Hasta agosto del 2022, el límite global no podrá ser inferior al 8%
- A partir de setiembre de 2022 y hasta marzo de 2023, el límite global no podrá ser inferior al 8.5%.

Oficio Múltiple N° 05830-2022-SBS

Se restablece el requerimiento mínimo de 100% para el Ratio de Cobertura de Liquidez en Moneda Nacional (RCL_{MN}) y el Ratio de Cobertura de Liquidez en Moneda Extranjera (RCL_{ME}) a partir del 01 de abril del 2022.

Resolución SBS N° 01299-2022

Mediante la presente resolución de fecha 20 de abril de 2022, se modifica el Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero, a fin de precisar la metodología de valorización de productos financieros derivados.

Al respecto, modifican el artículo 8° e incorporan el artículo 8-A con el fin de determinar que todo cambio en el valor razonable de un producto financiero derivado para negociación o un producto financiero derivado con fines de cobertura afectará los resultados del ejercicio o, en el caso de los derivados con fines de cobertura, el patrimonio; pudiendo estimarse la valorización a precio comprador (bid) o precio vendedor (ask) para las posiciones abiertas, dependiendo de si la posición es larga (activa) o corta (pasiva). Para aquellas posiciones que compensen riesgos de mercado entre sí y para aquellas operaciones forward de moneda extranjera con un vencimiento contractual menor o igual a un año, se podrá estimar la valorización a precios medios de mercado (mid).

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Resolución SBS N° 01395-2022

Mediante la presente resolución de fecha 26 de abril de 2022, modifican reglamento de comisiones y gastos del sistema financiero. Al respecto, resaltan las siguientes modificaciones:

- Amplían de 45 a 60 días el plazo de la SBS para la aprobación de nuevas comisiones y/o gastos no señalados en los Anexos N° 1 y 2 del Reglamento.
- Incorporan en el Anexo N° 1 del Reglamento de Comisiones y Gastos, la comisión de evaluación de póliza de seguro endosada aplicable a créditos hipotecario y de consumo, excluyendo los cargos por evaluación administración y/o gestión de póliza endosada, en el caso del seguro de desgravamen que sea condición para contratar.
- Modifican el Anexo N° 1 (concepto de comisiones por tipo de producto) para Tarjeta de Crédito, hipotecario y consumo, cuenta ahorro y corriente en lo relativo a “uso de canales” homologando las definiciones, las cuales ahora presentan las siguientes denominaciones: uso de canales complementarios, operaciones en ventanilla y uso de módulo electrónico.
- En el caso de aprobación de comisiones y/o gastos, que corresponden a las categorías, denominaciones y descripciones de los Anexos N° 1 y 2, el plazo de 15 días puede ser ampliado por la SBS en caso requiera plazo adicional.

Ley N° 31483

Con fecha 27 de mayo de 2022, se publicó la ley que promueve la formalización de las micro y pequeñas empresas a través del Fondo Crecer”, incorporando el numeral 3 al artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1399, el mismo que impulsa el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa y crea el Fondo Crecer. Dicho numeral 3, incluye como beneficiarias del Fondo Crecer a las empresas comprendidas en el Programa Nacional “Tu Empresa” contempladas en el Decreto Supremo 012-2017-PRODUCE, en el marco de las alternativas de financiamiento viables establecidas en el Decreto de Urgencia 013-2020, Decreto de Urgencia que promueve el financiamiento de la Mipyme, emprendimientos y startups.

Resolución SBS N° 01905-2022

Con fecha 10 de junio de 2022, se emitió la presente resolución que modifica la entrada en vigencia de diversas modificaciones y sustituyen Anexos del Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos a efectos de otorgar un mayor plazo (enero 2023) para aplicar los nuevos ajustes al cómputo en el patrimonio efectivo consolidado de la porción que proviene de partes no controladoras de las empresas integrantes del grupo consolidable, así como realizar ajustes a algunos anexos para un reporte más adecuado.

Resolución SBS N° 01944-2022

Mediante la resolución de la referencia, de fecha 16 de junio de 2022, se dispone que en el caso de las empresas del sistema financiero, a la parte de los créditos reprogramados que cuentan con la cobertura del Fondo de Apoyo Empresarial a la MIPyME del Sector turismo (FAE-TURISMO), le resulta aplicable el mismo tratamiento dispuesto a la parte de los créditos reprogramados que cuentan con la cobertura del Fondo de Apoyo Empresarial a la MyPE, a través de la Resolución SBS N° 1933-2021 y Oficio Múltiple N° 32591- 2021-SBS.

El límite excepcional de cincuenta por ciento (50%) del patrimonio efectivo de las empresas del sistema financiero se aplica al total de las coberturas que otorgue el FAE-TURISMO, sea que correspondan o no a créditos reprogramados en el marco del DU N° 004-2022, a favor de una misma empresa del sistema financiero.

Resolución SBS N° 02165-2022

Mediante la resolución de la referencia, de fecha 12 de julio de 2022, se dispone que a la parte de los créditos reprogramados en el marco del DU N° 011-2022 que cuentan con la cobertura del Programa REACTIVA PERÚ, le resulta aplicable el mismo tratamiento dispuesto a la parte de los créditos que cuentan con la cobertura del Programa de Garantía del Gobierno Nacional para la Continuidad en la Cadena de Pagos, a través de las resoluciones SBS N° 1314-2020 y N°1546-2020. Asimismo, modifican el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.

Resolución SBS N° 02192-2022

Mediante la resolución de la referencia, de fecha 14 de julio de 2022, se aprueban las disposiciones para la aplicación de las tasas de interés máximas.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Circular N° 0017-2022-BCRP

Mediante la presente circular, publicada el 18 de julio de 2022, modifican la Circular sobre reportes de tasas de interés del mercado de dinero. Al respecto, resaltan las siguientes modificaciones:

- Incorporan el reporte 4 “Costo de financiamiento externo de corto plazo” y 5 “Repos con contrapartes distintas a Entidades del Sistema Financiero”.
- Se deberán remitir al BCRP el Anexo 1, Inversiones, del Manual de Contabilidad, en adición al Anexo 1-C.

2. Principios y Prácticas Contables

Los principios y prácticas contables al 30 de setiembre de 2022, no han variado respecto de lo señalado en el informe auditado emitido el 23 de febrero de 2022 por Caipo y Asociados S. Civil de R.L. y firma miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliados a KPMG International Cooperative; por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

3. Saldos en Moneda Extranjera

El estado separado de situación financiera incluye saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, estos son US\$ 1 = S/ 3.981 y US\$ 1 = S/ 3.987, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se canalizan a través del mercado libre bancario. Al 30 de setiembre de 2022, los tipos de cambio compra y venta utilizados son US\$ 1 = S/ 3.978 y US\$ 1 = S/ 3.984, respectivamente (US\$ 1 = S/ 3.975 compra y US\$ 1 = S/ 3.998 venta, al 31 de diciembre de 2021).

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los saldos en moneda extranjera equivalentes en miles de dólares estadounidenses, se resumen como sigue:

En miles de dólares	2022			2021		
	U.S. Dólares	Otras monedas	Total	U.S. Dólares	Otras monedas	Total
Activo						
Disponible	3,458,909	106,713	3,565,622	2,949,732	99,220	3,048,952
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados y disponible para la venta	671,538	-	671,538	400,035	-	400,035
Cartera de créditos, neto	4,712,148	-	4,712,148	4,308,418	222	4,308,640
Otros activos, neto	217,651	5,641	223,292	122,780	1,716	124,496
	9,060,246	112,354	9,172,600	7,780,965	101,158	7,882,123
Pasivo						
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	7,504,966	60,933	7,565,899	6,610,015	68,562	6,678,577
Adeudos y obligaciones financieras	864,380	-	864,380	1,306,241	-	1,306,241
Provisiones y otros pasivos	485,174	26,393	511,567	298,423	5,814	304,237
	8,854,520	87,326	8,941,846	8,214,679	74,376	8,289,055
Posición activa (pasiva) neta	205,726	25,028	230,754	(433,714)	26,782	(406,932)
Instrumentos derivados activos	5,107,577	158,344	5,265,921	6,047,373	202,693	6,250,066
Instrumentos derivados pasivos	5,234,482	186,600	5,421,082	5,426,887	233,758	5,660,645
Posición activa (larga) neta	78,821	(3,228)	75,593	186,772	(4,283)	182,489

Al 30 de setiembre de 2022 y de 2021, el Banco registró en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado separado de resultados, ganancias netas por diferencia de cambio por S/ 751

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

millones y S/ 38 millones, respectivamente, que corresponden a la valorización de la posición de cambio, así como a las operaciones de compra y venta de moneda extranjera (nota 20).

La variación porcentual del tipo de cambio del sol en relación con el dólar estadounidense, fue de -0.15% y 10.11% al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

4. Disponible

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, comprende los siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Banco Central de Reserva del Perú (a)	9,702,996	12,117,862
Bancos y otras instituciones financieras del exterior (b)	4,756,164	513,896
Caja (a)	2,763,506	2,583,579
Otros Fondos en garantía (c)	1,043,700	803,222
Canje	78,758	38,003
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	58,110	151,102
Otras disponibilidades	1,593	366
Fondos en garantía BCRP (d)	-	39,854
	18,404,827	16,247,884

- (a) Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los fondos mantenidos en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen US\$ 2,138 millones y S/ 1,941 millones (US\$ 705 millones y S/ 1,731 millones al 31 de diciembre de 2021) destinados a cubrir el encaje legal que el Banco debe mantener por los depósitos y obligaciones captados del público, según lo requerido por las regulaciones vigentes. Estos fondos se mantienen en la bóveda del Banco o están depositados en el BCRP.

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los fondos sujetos a encaje en moneda nacional y extranjera están afectos a una tasa implícita de 6% y 35%, respectivamente (4.75% y 35% al 31 de diciembre de 2021), sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE), según lo requerido por el BCRP.

Los fondos de encaje que representan el mínimo legal que es del 6% (4% al 31 de diciembre de 2021), no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal establecida por el BCRP.

Al 30 de setiembre de 2022, los saldos en BCRP incluyen depósitos overnight por S/ 940 millones y depósitos a plazo por S/ 1,168 millones (S/ 800 millones de depósitos a plazo y S/ 9,326 millones de depósitos overnight, al 31 de diciembre de 2021).

- (b) Al 30 de setiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y dólares estadounidenses, así como en otras monedas por importes menores, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 30 de setiembre de 2022, incluye principalmente saldos con las siguientes entidades: JP Morgan Chase Bank por S/ 1,363 millones, Brown Brothers Harriman por S/ 844 millones, Citibank N.A. New York por S/ 843 millones, Bank of New York S/ 801 millones, Standard Chartered Bank S/ 418 millones y BBVA Paris por S/ 390 millones (Al 31 de diciembre de 2021, se tiene saldos principalmente con BBVA S.A. S/ 364 millones y Citibank N.A. New York por S/ 65 millones).

- (c) Al 30 de setiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el disponible incluye fondos en garantía por operativa con instrumentos financieros derivados por US\$ 196 millones y US\$ 158 millones, respectivamente. Asimismo, al 30 de setiembre de 2022, se incluyen S/ 214 millones y US\$ 11

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

millones para garantizar el proceso de transferencias en línea a requerimiento del BCRP (S/ 132 millones y US\$ 9 millones, al 31 de diciembre de 2021).

- (d) Al 31 de diciembre de 2021, el disponible incluye fondos en garantía por operaciones de reporte de cartera crediticia por S/ 40 millones.

Al 30 de setiembre de 2022 y de 2021, el ingreso por intereses del disponible ascendió a S/ 79 millones y S/ 18 millones, respectivamente, y se incluye en el rubro ingresos por intereses del estado separado de resultados (nota 17).

5. Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados y Disponibles para la Venta

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados:		
Certificados de depósito del BCRP (a)	3,431,372	3,738,906
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	384,581	390,675
	3,815,953	4,129,581
Inversiones disponibles para la venta:		
Bonos del Tesoro Público Peruano (b)	2,587,401	1,795,192
Letras del Tesoro americano (c)	2,386,452	1,035,644
Certificados de depósito del BCRP (a)	2,275,138	2,613,849
Bonos Corporativos (d)	70,774	109,789
Acciones en empresas del país (e)	22,039	24,962
Acciones en empresas del exterior	1,010	1,010
	7,342,814	5,580,446
	11,158,767	9,710,027

- (a) Los certificados de depósito emitidos por el BCRP son títulos de libre negociación, con vencimiento hasta setiembre de 2023 (marzo de 2022, al 31 de diciembre de 2021), adjudicados mediante subasta pública del BCRP o negociados en el mercado secundario. Del saldo de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2021 un importe de S/ 630 millones se encuentran en garantía de operaciones de reporte.

Al 30 de setiembre de 2022, el rendimiento anual en moneda nacional que generan estos instrumentos fluctúa entre 0.83% y 8.11% (entre 0.38% y 5% en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2021) y en moneda extranjera en 0.22%, al 31 de diciembre de 2021.

- (b) Los bonos del Tesoro Público Peruano incluyen bonos soberanos de la República del Perú en moneda nacional y bonos globales en moneda extranjera, emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú (MEF), los cuales representan títulos de deuda pública interna de la República del Perú.

Al 30 de setiembre de 2022, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 2.7% y 8.94% (entre 1.5% y 6.87% al 31 de diciembre de 2021) en moneda nacional y en moneda extranjera en 5.39% (1.72% al 31 de diciembre de 2021). Al 30 de setiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, dichos bonos en moneda nacional cuentan con vencimiento hasta febrero de 2055 en ambos periodos y en moneda extranjera hasta julio 2025, en ambos periodos.

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, parte de los bonos globales Perú correspondiente a US\$ 30 millones tienen una cobertura de flujos de efectivo (nota 7).

- (c) Al 30 de setiembre de 2022, las Letras del Tesoro Americano devengan intereses a tasas anuales

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

en moneda extranjera que fluctúan entre de 2.45% y 4.38% (fluctúa entre 0.019% y 0.212% al 31 de diciembre de 2021) y cuentan con vencimientos hasta julio de 2024 (setiembre de 2022 al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2021, parte del saldo de las Letras del Tesoro Americano correspondiente a US\$ 100 millones tienen una cobertura de flujos de efectivo (nota 7). Asimismo, al 30 de setiembre de 2022, la exposición en Letras del Tesoro Americano incluye S/ 4 millones de provisiones para riesgo país.

- (d) Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, incluye bonos corporativos emitidos por entidades de Perú en moneda extranjera.

Al 30 de setiembre de 2022, estos bonos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 4.85% y 5.39% en moneda extranjera (entre 1.21% y 1.57% al 31 de diciembre de 2021). Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, dichos bonos en moneda extranjera cuentan con vencimiento hasta abril de 2023, en ambos periodos.

- (e) Al 30 de setiembre de 2022, se registró una provisión de deterioro por S/ 13 millones y S/ 4 millones sobre las inversiones que se mantiene en Bolsa de Valores de Lima y Pagos Digitales Peruanos, respectivamente (S/ 11 millones y S/ 4 millones al 31 de diciembre de 2021).

Al 30 de setiembre de 2022, las pérdidas no realizadas por valorización de inversiones disponibles para la venta (Nota 14-D) ascienden a S/ 110 millones (S/ 39 millones de pérdidas al 31 de diciembre de 2021).

Al 30 de setiembre de 2022 y de 2021, el rendimiento devengado de la cartera de inversiones del Banco (nota 17) asciende a S/ 306 millones y S/ 92 millones, respectivamente.

6. Cartera de Créditos, neto

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022		2021	
Créditos directos:				
Préstamos	29,170,924	42%	32,420,826	47%
Hipotecario	13,974,519	20%	13,600,490	20%
Consumo	9,401,710	14%	7,431,548	11%
Comercio exterior	6,435,786	9%	4,894,668	7%
Arrendamiento financiero	3,323,533	5%	3,463,072	5%
Financiación de proyectos	1,480,826	2%	1,649,807	2%
Factoring	1,358,914	2%	1,537,513	2%
Descuentos	1,099,706	2%	1,014,448	1%
Otros	3,008,352	4%	3,519,296	5%
	69,254,270	100%	69,531,668	100%
Créditos vencidos y en cobranza judicial	3,096,926	4%	2,755,251	3%
Créditos refinanciados	1,795,945	2%	2,158,755	3%
	74,147,141	106%	74,445,674	106%
Más (menos):				
Rendimientos devengados de créditos vigentes	593,926	1%	640,209	1%
Intereses no devengados	(88,889)	-	(98,278)	-
Provisión para incobrabilidad de créditos directos	(4,649,754)	(7%)	(4,605,836)	(7%)
	70,002,424	100%	70,381,769	100%
Créditos contingentes	18,179,641		17,058,943	

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el 51% de la cartera de créditos directa se concentró en aproximadamente 4,483 (S/ 38,182 millones) y 3,532 (S/ 38,320 millones) clientes, respectivamente.

La cartera de créditos directos está respaldada con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas, depósitos, fianzas, avales y "warrants", y ascienden a S/ 52,498 millones al 30 de setiembre de 2022 (S/ 54,632 millones al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2021, parte del saldo de la cartera de créditos correspondiente a US\$ 146 millones de préstamos comerciales tienen una cobertura de flujos de efectivo (nota 7(ii)).

Parte de la cartera de créditos hipotecarios, al 30 de setiembre de 2022, está garantizando un adeudo con Fondo MIVIVIENDA – Programa MIHOGAR hasta por S/ 620 millones (S/ 500 millones al 31 de diciembre de 2021) (nota 12 (b)).

Al 30 de setiembre de 2022, parte de la cartera de créditos pertenecen al programa Crecer (Nota 1.D) con saldos de S/ 95 millones (S/ 20 millones al 31 de diciembre de 2021).

Al 30 de setiembre de 2022, parte de la cartera de créditos pertenecen al programa Reactiva Perú (Nota 1.D) con saldos de S/ 7,339 millones (S/ 11,511 millones al 31 de diciembre de 2021). Los créditos del programa Reactiva forman parte de las operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (nota 13(a)), a continuación, se presenta el detalle de estos créditos por tipo:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Tipos de crédito		
Mediana empresa	4,866,717	7,375,613
Grande empresa	1,462,424	2,799,296
Pequeña empresa	993,862	1,300,959
Micro empresa	7,818	8,147
Corporativos	7,817	26,737
Total créditos del Programa Reactiva	7,338,638	11,510,752

Al 30 de setiembre de 2022, S/ 6,004 millones de la cartera de créditos se encuentran comprendidos en operaciones de reporte de cartera crediticia con el BCRP (S/ 5,608 millones al 31 de diciembre de 2021) (nota 13(a)).

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, la tasa de interés efectiva anual promedio de los principales productos fue la siguiente:

	2022		2021	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Operaciones activas				
Préstamos y descuentos	6.94	5.35	4.10	3.95
Hipotecario	5.98	5.42	5.86	5.43
Consumo	20.71	22.11	19.49	21.25

A continuación, los saldos al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, de la cartera de créditos directa segmentados por tipo de cliente, de acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008, es como sigue:

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

<i>En miles de soles</i>	2022		2021	
Medianas empresas	18,360,183	25%	20,110,390	27%
Hipotecarios	14,650,481	20%	14,383,976	19%
Grandes empresas	13,503,650	18%	12,862,938	17%
Corporativos	12,213,556	16%	13,861,115	19%
Consumo	9,746,944	13%	7,714,282	10%
Pequeñas empresas	3,600,751	5%	2,859,546	4%
Empresas del Sistema Financiero	763,442	1%	593,153	1%
Entidades del Sector Público	614,444	1%	1,324,985	2%
Intermediarios de valores	554,160	1%	654,890	1%
Microempresas	139,530	-	80,399	-
	74,147,141	100%	74,445,674	100%

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los saldos de la cartera de colocaciones, se encuentra distribuida en los siguientes sectores económicos:

<i>En miles de soles</i>	2022		2021	
Créditos hipotecarios y de consumo	24,397,424	32%	22,098,258	30%
Comercio	14,726,790	20%	15,007,388	20%
Manufactura	10,628,104	14%	11,572,044	16%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,358,539	9%	6,657,607	9%
Inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3,866,219	5%	4,069,603	5%
Agricultura y ganadería	3,243,776	4%	2,727,398	4%
Intermediación financiera	2,329,922	3%	1,811,653	2%
Hoteles y restaurantes	1,611,288	2%	1,722,813	2%
Electricidad, gas y agua	1,253,937	2%	1,793,180	2%
Construcción	1,217,543	2%	1,477,096	2%
Minería	1,149,896	2%	2,201,883	3%
Otros	3,363,703	5%	3,306,751	5%
	74,147,141	100%	74,445,674	100%

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2022						2021					
	Directos	%	Contingentes	%	Total	%	Directos	%	Contingentes	%	Total	%
Categoría de riesgo												
Normal	66,804,776	90	16,471,363	91	83,276,139	91	67,075,078	90	15,350,043	90	82,425,121	90
Con problemas potenciales	2,393,312	3	1,243,717	7	3,637,029	4	2,596,746	3	1,119,484	7	3,716,230	4
Deficiente	1,097,253	2	260,576	1	1,357,829	1	1,147,927	2	454,809	3	1,602,736	2
Dudoso	1,242,311	2	123,913	1	1,366,224	1	1,217,112	2	71,894	-	1,289,006	1
Pérdida	2,520,600	3	80,072	-	2,600,672	3	2,310,533	3	62,713	-	2,373,246	3
	74,058,252	100	18,179,641	100	92,237,893	100	74,347,396	100	17,058,943	100	91,406,339	100
Intereses no devengados	88,889				88,889		98,278				98,278	
	74,147,141		18,179,641		92,326,782		74,445,674		17,058,943		91,504,617	

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Al 30 de setiembre de 2022, el Banco ha realizado condonaciones por operaciones de crédito por un capital de S/ 43 millones (S/ 41 millones, al 31 de diciembre de 2021).

Al 30 de setiembre de 2022, el Banco ha procedido con el castigo de cartera de créditos deteriorada por S/ 265 millones (S/ 184 millones, al 31 de diciembre de 2021).

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Saldos al 1 de enero	(4,605,836)	(4,364,046)
Adiciones debitadas a resultados	(1,891,841)	(2,261,022)
Recupero de provisiones	1,217,244	1,491,145
Venta de cartera	307,755	399,621
Castigos	264,594	184,458
Condonaciones	43,309	40,663
Diferencia de cambio, otros ajustes	15,021	(96,655)
Total	(4,649,754)	(4,605,836)

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, la provisión para incobrabilidad de créditos directos, neta presentada en el estado separado de resultados:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Provisión para incobrabilidad de créditos	(1,891,841)	(2,064,682)
Recupero de provisiones	1,217,244	1,113,219
Ingresos por recuperación de cartera	8,798	10,133
Provisión para créditos, neto de recuperaciones	(665,799)	(941,330)

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos cubre las eventuales pérdidas en la cartera de créditos directos a la fecha del estado separado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo todos los requerimientos de la normativa vigente.

El saldo de la provisión para incobrabilidad de créditos directos se compone de lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Específica	(3,009,804)	(2,893,965)
Específica - COVID	(14,698)	(49,124)
Genérica	(698,261)	(661,321)
Voluntaria	(926,457)	(1,000,538)
Provisión por riesgo país	(534)	(888)
Total	(4,649,754)	(4,605,836)

El Banco, en aplicación y cumplimiento de la normativa vigente, ha identificado a los clientes que están expuestos a riesgo cambiario crediticio y no considera necesario constituir provisión adicional por este concepto.

Durante el año 2022, el Banco vendió cartera de créditos por S/ 307 millones (S/ 400 millones en el año 2021). El valor de venta ascendió a S/ 22 millones (S/ 23 millones durante el año 2021) y se presenta en el rubro "Resultados por operaciones financieras" del estado separado de resultados.

Durante el año 2022, el Banco compró cartera a su subsidiaria BBVA Consumer Finance Edpyme, por un monto equivalente a S/ 4 millones (S/ 199 millones al 31 de diciembre de 2021). El precio de

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

compra de la referida cartera ascendió a S/ 4 millones (S/ 218 millones al 31 de diciembre de 2021) (nota 10(b)).

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los créditos reprogramados que incluyen los de emergencia sanitaria y los del programa Reactiva, de acuerdo con normas de la SBS, ascienden a S/ 4,791 millones y S/ 5,939 millones, respectivamente, y según el tipo de crédito se detallan a continuación:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Tipo de crédito		
Mediana empresa	3,081,934	3,395,204
Gran Empresa	789,774	1,142,183
Pequeña empresa	630,736	717,116
Hipotecario para vivienda	231,370	351,850
Consumo	38,376	96,640
Corporativo	14,736	230,545
Microempresa	4,541	4,974
Total créditos reprogramados	4,791,467	5,938,512

7. Derivados para Negociación y de Cobertura

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro ("*forwards*"), contratos de intercambio de flujos de distinta moneda ("*swaps* de moneda"), contratos de intercambio de tasa de interés ("*swaps* de tasa de interés – IRS") y opciones. En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados como cuentas por cobrar (activo) o cuentas por pagar (pasivo). Los valores nominales presentados corresponden al subyacente de los instrumentos financieros derivados sobre los cuales se mide el cambio en el valor razonable.

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<i>Subyacente</i>	<i>Nominal</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>
2022					
Derivados para negociación					
Forward de moneda			22,180,819	243,271	427,452
Swap de tasa de interés			20,144,351	597,391	448,678
Swap de moneda			19,184,466	939,475	768,678
Opciones de acciones, cambio y otros			687,290	4,974	4,974
			62,196,926	1,785,111	1,649,782
Derivados de cobertura	<i>5, 11 y 12</i>				
A valor razonable (i)					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	1,194,300	-	66,170
Flujo de efectivo (ii)					
Swap de moneda		Adeudo	238,860	-	964
Forward de moneda		Depósito a plazo	154,875	2,932	-
Swap de moneda		Bono Global Perú	119,430	-	23,354
Forward de moneda		Flujo futuro proveedores	114,255	-	4,092
			1,821,720	2,932	94,580
			64,018,646	1,788,043	1,744,362

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	<i>Subyacente</i>	<i>Nominal</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>
2021					
Derivados para negociación					
Forward de moneda			23,311,275	339,541	428,488
Swap de tasa de interés			21,067,297	221,545	236,945
Swap de moneda			21,285,101	1,217,374	904,980
Opciones de acciones, cambio y otros			1,024,321	1,607	1,607
Provisión por riesgo país			-	(12,335)	-
			66,687,994	1,767,732	1,572,020
Derivados de cobertura	5, 6 y 12				
A valor razonable (i)					
Swap de tasa de interés		Emisión de bono	3,189,600	51,090	-
Swap de tasa de interés		Adeudo	19,935	76	-
Flujo de efectivo (ii)					
Forward de moneda		Cartera de créditos	583,738	16,958	-
Forward de moneda		Letras del Tesoro Americano	398,700	7,446	-
Forward de moneda		Flujo futuro proveedores	210,115	-	2,733
Forward de moneda		Intereses Bono	158,982	235	3,894
Swap de moneda		Bono Global Perú	119,610	-	28,378
Swap de tasa de interés		Adeudo	11,391	-	54
			4,692,071	75,805	35,059
			71,380,065	1,843,537	1,607,079

(i) **Derivados de cobertura a valor razonable****Interest rate swap - IRS**

Al 30 de setiembre de 2022, el Banco tiene contratado “swaps de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 1,194 millones para la cobertura de emisiones (S/ 3,210 millones de coberturas de bonos y adeudados al 31 de diciembre de 2021). Mediante los IRS, el Banco recibe un interés a tasa fija en dólares estadounidenses y paga un interés a tasa variable en esa misma moneda. En el año 2022, la variación en el valor razonable de los IRS asciende a una pérdida de S/ 99 millones y se presenta en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado separado de resultados (S/ 37 millones de pérdida en el año 2021).

(ii) **Derivados de cobertura de flujo de efectivo****Forward de moneda**

Al 30 de setiembre de 2022, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 269 millones para la cobertura de depósitos a plazo por US\$ 39 millones y compromiso de pagos futuros a proveedores por US\$ 29 millones. Para los depósitos a plazo y compromiso de pagos futuros a proveedores, el banco recibe un flujo futuro en dólares americanos y paga un flujo futuro en soles.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene contratados “forwards de moneda” por un valor nominal equivalente a S/ 1,352 millones para la cobertura de cartera de créditos por US\$ 146 millones, Letras del Tesoro Americano por US\$ 100 millones, compromiso de pagos futuros a proveedores por US\$ 53 millones e intereses de bono por US\$ 40 millones. Para la cartera de créditos y Letras del Tesoro Americano recibe un flujo futuro en soles y paga un flujo futuro en dólares americanos; para el compromiso de pagos futuros a proveedores e intereses de bono, recibe un flujo futuro en dólares americanos y paga un flujo futuro en soles.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Durante el año 2022, el valor razonable de los “forwards de moneda” asciende a una ganancia de S/ 0.8 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto a la renta diferido (ganancia neta de su impuesto a la renta diferido de S/ 31 millones durante el año 2021).

Swap de moneda - CCS

Al 30 de setiembre de 2022, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 358 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global) y un adeudado (US\$ 60 millones). Mediante el CCS de los bonos globales y adeudado, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene contratados “swaps de moneda - CCS” por un valor nominal equivalente a S/ 120 millones para la cobertura de bonos contabilizados como inversiones disponibles para la venta (US\$ 30 millones de un bono global). Mediante el CCS de los bonos globales, el Banco recibe un interés fijo en soles y paga un interés fijo en dólares estadounidenses.

Durante el año 2022, el valor razonable del CCS asciende a una pérdida de S/ 15 millones registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto diferido (pérdida neta de su impuesto diferido de S/ 35 millones durante el año 2021).

Interest rate swap - IRS

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco tiene contratado un “swap de tasa de interés - IRS” por un valor nominal equivalente a S/ 11 millones para la cobertura de adeudados. El Banco recibe un interés variable en dólares estadounidenses y paga un interés fijo en esa misma moneda. Durante el año 2021, el valor razonable de los IRS asciende a una pérdida de S/ 0.1 millones y está registrada en cuentas patrimoniales neto de su impuesto.

8. Participaciones en Subsidiarias y Asociadas

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Acciones en subsidiarias (a):		
Inmuebles y Recuperaciones BBVA S.A.	179,624	181,337
BBVA Consumer Finance Edpyme	116,044	104,423
Forum Distribuidora del Perú S.A.	29,617	27,161
BBVA Asset Management S.A. S.A.F.	26,890	37,384
BBVA Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A.	17,797	18,693
BBVA Sociedad Titulizadora S.A.	4,635	5,125
Forum Comercializadora del Perú S.A.	2,290	2,268
	376,897	376,391
Acciones en asociadas (b):		
Compañía Peruana de Medios de Pago S.A.C.	8,114	7,001
TFP S.A.C.	4,523	5,998
	12,637	12,999
	389,534	389,390

- (a) Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene el 100% de las acciones de sus subsidiarias.

El crédito mercantil que corresponde a la adquisición de las compañías BBVA Consumer Finance EDPYME, Forum Comercializadora del Perú S.A. y Forum Distribuidora del Perú S.A., al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, asciende a S/ 10 millones, y su

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

provisión por deterioro es de S/ 10 millones, para ambos periodos.

En adición, la subsidiaria BBVA Consumer Finance se encuentra en proceso de liquidación y disolución según Resolución SBS N° 00429-2022 de fecha de 9 de febrero de 2022.

- (b) Al 30 de setiembre de 2022, el Banco mantiene acciones de TFP S.A.C. y Compañía Peruana de Medios de Pagos S.A.C. (Niubiz, anteriormente Visanet Perú) en las que participa con el 24.30% y 21.50% del capital social (24.3% y 21.15% al 31 de diciembre de 2021).

Al 30 de setiembre de 2022 y de 2021, el Banco ha reconocido ganancias netas por participación en subsidiarias y asociadas (nota 20) por S/ 37 millones y S/ 48 millones, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

9. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Terrenos	Edificios, e instalaciones	Mobiliario y equipos	Vehículos	Instalaciones y mejoras en propiedades alquiladas	Trabajos en curso	Unidades por recibir y de reemplazo	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2021	118,224	899,732	780,688	8,087	347,753	151,478	256	2,306,218
Adiciones	-	12,154	98,692	-	6,618	70,026	-	187,490
Baja de activos y otros	-	(356)	(27,088)	(366)	-	-	-	(27,810)
Transferencias	-	14,188	366	-	(285)	(14,269)	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	118,224	925,718	852,658	7,721	354,086	207,235	256	2,465,898
Adiciones	-	7,053	31,848	1,533	5,469	15,940	-	61,843
Baja de activos	-	(116)	(6,242)	-	-	-	-	(6,358)
Transferencias	-	128,316	8,916	-	7,040	(144,272)	-	-
Al 30 de setiembre de 2022	118,224	1,060,971	887,180	9,254	366,595	78,903	256	2,521,383
Depreciación								
Saldo al 1 de enero de 2021	-	571,524	521,596	7,282	192,848	-	-	1,293,250
Adiciones	-	26,456	71,188	427	11,213	-	-	109,284
Deterioro	-	9,700	-	-	10,100	-	-	19,800
Baja de activos	-	(355)	(27,065)	(366)	-	-	-	(27,786)
Transferencias	-	2,266	-	-	(2,266)	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2021	-	609,591	565,719	7,343	211,895	-	-	1,394,548
Adiciones	-	23,673	55,986	294	8,701	-	-	88,654
Deterioro	-	-	-	-	12,676	-	-	12,676
Baja de activos	-	(116)	(6,133)	-	-	-	-	(6,249)
Transferencias	-	(4)	-	-	4	-	-	-
Al 30 de setiembre de 2022	-	633,144	615,572	7,637	233,276	-	-	1,489,629
Costo neto								
Al 30 de setiembre de 2022	118,224	427,828	271,607	1,617	133,319	78,903	256	1,031,754
Al 31 de diciembre de 2021	118,224	316,127	286,939	378	142,191	207,235	256	1,071,350

De acuerdo con la legislación vigente, los bancos en Perú no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero y para efectuar operaciones de esa naturaleza.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

10. Otros Activos, Neto

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Operaciones en trámite (a)	1,151,229	548,502
Gastos pagados por anticipado (b)	177,845	159,050
Diversos	1,665	1,665
	1,330,739	709,217

- (a) Las operaciones en trámite son transacciones efectuadas principalmente durante los últimos días del mes, reclasificadas al mes siguiente a cuentas definitivas del estado separado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 30 de setiembre de 2022, corresponden principalmente a operaciones de tesorería: i) compra y venta de monedas por S/ 373 millones (S/ 176 millones al 31 de diciembre de 2021), y ii) venta de valores por S/ 696 millones (S/ 296 millones al 31 de diciembre de 2021).
- (b) Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente el diferimiento de los costos de originación de préstamos, relacionados con comisiones pagadas a la fuerza de venta externa y la prima pagada por la adquisición de cartera crediticia (nota 6).

11. Obligaciones con el Público y Depósitos de Empresas del Sistema Financiero

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Obligaciones con el público		
Depósitos de ahorro	26,736,532	28,493,043
Obligaciones a la vista	25,075,174	24,887,037
Depósitos a plazo	18,664,970	9,633,223
Otras obligaciones	245,150	91,485
	70,721,826	63,104,788
Depósitos de empresas del Sistema Financiero		
Depósitos a plazo	765,166	345,686
Obligaciones a la vista	624,163	543,923
Depósitos de ahorro	79,979	135,962
	1,469,308	1,025,571
	72,191,134	64,130,359

Las tasas de interés por operaciones pasivas son determinadas por el Banco, teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Las tasas de interés anuales vigentes al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 fluctuaron según se detalla a continuación para los principales productos, respectivamente:

	2022		2021	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Cuentas corrientes	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125
Depósitos de ahorro	0.00 – 0.50	0.00 – 0.25	0.00 – 0.125	0.00 – 0.125
Depósitos a plazo y certificados bancarios	0.01 – 4.00	0.01 – 1.10	0.01 – 1.35	0.01 – 0.80
Súper depósito	1.10 – 3.50	0.15 – 0.75	0.01 – 1.35	0.01 – 0.25
Depósitos por Compensación de Tiempo de Servicio (CTS)	1.10 – 2.60	0.60 – 1.10	0.25 – 1.50	0.15 – 1.75

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Al 30 de setiembre de 2022, del total de depósitos y obligaciones de personas naturales, jurídicas sin fines de lucro y resto de personas jurídicas, S/ 25,740 millones se encuentran cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos (S/ 24,935 millones al 31 de diciembre de 2021) y se obtienen de los saldos al cierre de mes según Resolución SBS N° 0657-99 y sus modificatorias. El monto máximo sujeto a cobertura por persona asciende a S/ 124,428 al cierre de setiembre de 2022 (S/ 115,637 al cierre de diciembre 2021).

Al 30 de setiembre de 2022, parte del saldo de los depósitos a plazo correspondiente a US\$ 39 millones tienen una cobertura de flujos de efectivo (Nota 7(ii)).

12. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Adeudos y obligaciones financieras:		
Instituciones financieras del exterior (a)	1,791,450	1,566,388
Programa MIVIVIENDA – Crédito MIHOGAR (b)	620,089	500,011
Organismos financieros internacionales (c)	238,860	-
Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE (d)	5,179	19,627
Intereses devengados por pagar	21,199	24,210
	2,676,777	2,110,236
Valores y títulos (e)		
Bonos subordinados	1,752,248	1,894,193
Bonos corporativos	570,015	2,767,766
Intereses devengados por pagar	19,870	78,081
Certificados de depósitos negociables	-	139,398
	2,342,133	4,879,438
	5,018,910	6,989,674

Ciertos contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones del Banco.

- (a) Al 30 de setiembre de 2022, el Banco mantiene los siguientes adeudos pactados con instituciones financieras del exterior, los cuales devengaron intereses a tasas promedio anual que fluctúan entre Líbor + 1.45% y 3.48% (Líbor + 0.52% y 5% al 31 de diciembre de 2021):

<i>En miles</i>	2022		2021		Vencimiento
	US\$	S/	US\$	S/	
BBVA S.A. (i)	200,000	796,200	200,000	797,400	Febrero 2031
Standard Chartered (ii)/(iv)	150,000	597,150	2,857	11,391	Junio 2022 y Noviembre 2022
Mizuho Corporate Bank	50,000	199,050	50,000	199,350	Noviembre 2023
Toronto Dominion Bank	25,000	99,525	-	-	Noviembre 2022
Caixa Bank	25,000	99,525	-	-	Noviembre 2022
ICO - Instituto de crédito	-	-	35,000	139,545	Agosto 2022
Wells Fargo Bank (iii)/(iv)	-	-	105,017	418,702	Mayo y junio 2022
	450,000	1,791,450	392,874	1,566,388	
Intereses devengados por pagar	4,404	17,533	5,764	22,981	
	454,404	1,808,983	398,638	1,589,369	

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

- (i) Corresponde a un préstamo subordinado en moneda extranjera pactado a una tasa de interés anual de 3.18% por los primeros 5 años, por los años restantes se fijará una nueva tasa. Dicho préstamo computa como patrimonio efectivo de nivel 2.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2021, incluye un préstamo por US\$ 3 millones con vencimiento en junio de 2022, cuyos flujos de efectivo tenían una cobertura a través de un “*swap* de tasa de interés – IRS”. (Nota 7 (ii)).
- (iii) Al 31 de diciembre de 2021 incluye un préstamo por un monto nominal de US\$ 5 millones, pactado a una tasa fija anual de 5%, con vencimiento en junio de 2022, el cual tenía una cobertura de valor razonable a través de un “*swap* de tasa de interés – IRS”, que al 31 de diciembre de 2021 generó pérdidas acumuladas por S/ 0.1 millones.
- (iv) Al 31 de diciembre de 2021, incluye financiamientos recibidos por un total de US\$ 8 millones con vencimientos en junio de 2022, garantizados por los flujos presentes y futuros generados por las órdenes de pago electrónicas de clientes (“*Diversified Payments Rights DPRs*”). Estas órdenes son enviadas al Banco vía SWIFT (*Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunications Network*) y devengan intereses a tasa Libor más un “*spread*”.

El Banco suscribió acuerdos específicos sobre estos préstamos, los cuales contienen cláusulas de cumplimiento de ratios financieros y de otras condiciones específicas relacionadas con flujos cedidos por el Banco, que en opinión de la Gerencia se han cumplido en su totalidad.

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 2 millones de gastos de emisión diferido, para ambos periodos.

- (b) Al 30 de setiembre de 2022, corresponde a recursos obtenidos para el financiamiento de la adquisición de viviendas bajo el Programa MI VIVIENDA (Crédito MI HOGAR) que, en moneda nacional ascienden a S/ 619 millones, y en moneda extranjera ascienden a US\$ 0.3 millones (S/ 498 millones en moneda nacional y US\$ 0.5 millones en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2021). Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, este préstamo devenga intereses a una tasa efectiva anual en dólares estadounidenses de 7.75% y en soles de 6.25% sobre el principal más el Valor de Actualización Constante (VAC) en ambos periodos, y cuenta con vencimientos hasta setiembre 2042 y diciembre 2041, respectivamente.

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los adeudos con Fondo MIVIVIENDA están garantizados con cartera crediticia hipotecaria hasta por S/ 620 millones y S/ 500 millones, respectivamente (nota 6). Estos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre cómo deben ser usados los fondos, las condiciones financieras que el prestatario final debe mantener, así como otros asuntos administrativos.

- (c) Al 30 de setiembre de 2022, incluye un préstamo por US\$ 60 millones con IFC (Institute Finance Corporation) con vencimiento en diciembre de 2027 y cuya tasa de interés anual es de 3.11%. Asimismo, los flujos de efectivo cuentan con una cobertura a través de un “*cross currency swap – CCS*” (Nota 7 (ii)) y esta operación mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 2 millones de gastos de emisión diferido.
- (d) Al 30 de setiembre de 2022, incluye saldos que corresponden al Programa de Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) que es administrado por COFIDE (nota 6). En moneda nacional el saldo de este adeudado asciende a S/ 0.2 millones (S/ 14 millones, al 31 de diciembre de 2021 y en moneda extranjera asciende a US\$ 0.01 millones, al 31 de diciembre de 2021). Al 30 de setiembre de 2022, estos saldos devengan intereses en moneda nacional que fluctúan entre 4.61% y 7.51% y en moneda extranjera fluctúan entre 5.29% y 7.36%, para ambos periodos y cuentan con vencimiento hasta abril de 2023.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

- (e) Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el detalle de valores y títulos es el siguiente:

Programa	Importe autorizado	Moneda	Monto Original Colocado	2022	2021	Vencimiento
Bonos corporativos						
2da emisión serie A - Quinto programa	USD 250 millones	PEN	150,000	150,000	150,000	Diciembre 2026
2da emisión serie A - Séptimo programa	USD 1,000 millones	PEN	100,000	100,000	100,000	Julio 2023
2da emisión serie B - Séptimo programa		PEN	73,465	73,465	73,465	Agosto 2023
1ra emisión serie D - Séptimo programa		PEN	120,000	-	120,000	Julio 2022
1ra emisión serie E - Séptimo programa		PEN	65,520	-	65,520	Agosto 2022
1ra emisión serie F - Séptimo programa		PEN	150,000	150,000	150,000	Octubre 2022
2da emisión serie C - Séptimo programa		PEN	96,550	96,550	96,550	Diciembre 2024
Primer programa emisión internacional (i)	USD 500 millones	USD	500,000	-	2,012,231	Agosto 2022
				570,015	2,767,766	
Bonos subordinados						
2da emisión serie A - Primer programa	USD 50 millones ó S/ 158.30 millones	USD	20,000	-	79,507	Mayo 2027
3ra emisión serie A - Primer programa		PEN	55,000	92,294	86,291	Junio 2032
2da emisión serie A - Segundo programa	USD 100 millones	PEN	50,000	82,172	76,827	Noviembre 2032
3ra emisión serie A - Segundo programa		USD	20,000	79,620	79,740	Febrero 2028
4ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	45,000	71,368	66,727	Julio 2023
5ta emisión única serie - Segundo programa		PEN	50,000	78,274	73,183	Setiembre 2023
6ta emisión serie A - Segundo programa		PEN	30,000	46,155	43,153	Diciembre 2033
1ra emisión única serie - Tercer programa	USD 55 millones	USD	45,000	179,145	179,415	Octubre 2028
Primer programa emisión internacional - Única serie (ii)	USD 300 millones	USD	300,000	1,123,220	1,209,350	Setiembre 2029
				1,752,248	1,894,193	
Certificados de depósitos negociables				-	139,398	
Intereses devengados por pagar				19,870	78,081	
				2,342,133	4,879,438	

- (i) En agosto de 2012, el Banco realizó una emisión internacional de bonos corporativos por un monto nominal de US\$ 500 millones, a una tasa fija anual de 5%, y con vencimiento en agosto de 2022; el pago del principal se realizó en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión tenía una cobertura contable a través de un "swap de tasa de interés – IRS", que ha generado pérdidas acumuladas por S/ 19 millones al 31 de diciembre de 2022.
- (ii) En setiembre de 2014, el Banco realizó una emisión internacional de bonos subordinados por un monto nominal de US\$ 300 millones, a una tasa fija anual de 5.25%, con vencimiento en setiembre de 2029; el pago del principal será efectuado en su totalidad al vencimiento. El valor razonable de esta emisión cuenta con una cobertura contable a través de un "swap tasa de interés – IRS", que ha generado ganancias acumuladas de S/ 66 millones al 30 de setiembre de 2022 (S/ 18 millones de pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2021).

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas y devengan intereses a tasas anuales en moneda nacional que fluctúan entre 3.9% y 7.5%. En moneda extranjera devengan intereses a una tasa anual del 5% al 31 de diciembre de 2021.

Los bonos subordinados han sido emitidos de acuerdo con lo establecido en la Ley General, y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el VAC (Valor de actualización constante) más un "spread"

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

para moneda nacional, y entre 5.3% y 6.5% para moneda extranjera al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, parte de los cupones de los bonos corporativos y subordinados correspondiente a US\$ 40 millones tenían una cobertura de flujos de efectivo (nota 7(ii)).

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene en cuentas por pagar un saldo de S/ 5 millones y S/ 6 millones que corresponden a gastos de emisión diferidos, respectivamente.

13. Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Cuentas por pagar		
Pactos de recompra con el BCRP (a)	11,781,854	16,217,008
Cuentas por pagar proveedores	808,794	469,926
Cuentas por pagar diversas (b)	244,389	92,108
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, aportes y obligaciones con instituciones recaudadoras de tributos	181,682	174,252
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	105,515	130,263
Intereses por pagar	58,639	25,273
	13,180,873	17,108,830
Otros pasivos		
Operaciones en trámite (c)	1,998,566	528,077
Ingresos diferidos y otros	77,086	74,189
	2,075,652	602,266
Provisiones		
Provisiones laborales y otros	508,557	477,586
Provisión para litigios, demandas y contingencias diversas (d)	274,144	302,670
Provisión para créditos contingentes	237,517	244,377
	1,020,218	1,024,633
	16,276,743	18,735,729

- (a) Al 30 de setiembre de 2022, corresponde al saldo de las operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú por S/ 6,881 millones (S/ 10,677 millones al 31 de diciembre de 2021), operaciones de reporte de cartera de créditos reprogramados por S/ 4,901 millones (S/ 4,942 millones al 31 de diciembre de 2021). Al 31 de diciembre de 2021, incluye saldos con operaciones de reporte con certificados de depósitos celebrados con el BCRP por S/ 598 millones.

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, las operaciones de reporte de cartera crediticia del Programa Reactiva Perú tienen vencimiento hasta diciembre de 2025 y devengan intereses a tasas anuales del 0.50%; para las operaciones de reporte de cartera crediticia reprogramada tienen vencimiento hasta setiembre de 2025 y devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 0.50% y 3.5%, para ambos periodos.

- (b) Al 30 de setiembre de 2022, incluye S/ 67 millones por seguros por cuenta de prestatarios (S/ 35 millones al 31 de diciembre de 2021) y S/ 128 millones por operaciones de ventas en corto (S/ 24 millones al 31 de diciembre de 2021).
- (c) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas al mes siguiente a las cuentas definitivas del estado separado de situación financiera; estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 30 de setiembre

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

de 2022, las operaciones en trámite pasivas incluyen principalmente un equivalente de S/ 1,779 millones relacionados con operaciones de tesorería (S/ 350 millones al 31 de diciembre de 2021).

- (d) El Banco tiene pendientes diversas demandas judiciales, litigios y otros procesos que están relacionados con las actividades que desarrolla, que en opinión de la Gerencia y sus asesores legales no resultarán en pasivos adicionales a los registrados.

14. Patrimonio

A. Patrimonio efectivo y límites legales

De acuerdo con la Ley General, el monto del patrimonio efectivo no puede ser inferior al 10% de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional, los cuales son calculados por el Banco utilizando el método estándar.

Mediante Decreto de Urgencia N° 037-2021 del 2 de junio de 2021, se estableció la reducción del límite global al 8% hasta el 31 de marzo de 2022. Posteriormente, con fecha 26 de marzo de 2022, se publicó el Decreto de Urgencia N° 003-2022, el mismo que amplió el plazo de la reducción del citado límite global de la siguiente manera:

- Hasta agosto del 2022, el límite global no podrá ser inferior al 8%
- A partir de setiembre de 2022 y hasta marzo de 2023, el límite global no podrá ser inferior al 8.5%.

El 20 de julio de 2011, se publicó la Resolución SBS N° 8425-2011, que aprueba el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, y establece que el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: por riesgo de concentración crediticia (individual, geográfica y sectorial), por riesgo de concentración de mercado, por riesgo de tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Asimismo, mediante Oficio N° 2097-2022-SBS de fecha 19 de enero de 2022 la SBS estableció que el Banco debe mantener niveles de capital social, reserva legal y deducciones establecidas en el artículo 184 de la Ley General, de manera tal que, midiendo el nivel de solvencia únicamente con dichos componentes, el ratio de solvencia del Banco se mantenga por encima del 10%. Al 30 de setiembre de 2022, el ratio de solvencia del Banco asciende a 10.24%.

Al 30 de setiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las cifras y ratios relativos al requerimiento de Patrimonio Efectivo del Banco, se presentan como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	90,692,215	84,328,425
Patrimonio efectivo total	12,697,824	11,919,149
Requerimiento de patrimonio efectivo adicional	1,279,870	1,067,460
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	14.00%	14.13%

Cabe indicar que, el patrimonio efectivo es una cifra que es utilizada, además, para calcular ciertos límites y restricciones aplicables al Banco, que la Gerencia considera haber cumplido en su totalidad.

B. Capital social

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el capital social del Banco autorizado, suscrito y pagado está representado por 7,382,184 y 6,758,467 miles de acciones comunes en circulación con un valor nominal de un Sol (S/ 1.00) por acción.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 31 de marzo de 2022 y 24 de marzo de 2021, se acordó el aumento del capital social por S/ 624 millones y S/ 229 millones, respectivamente, mediante capitalización de resultados acumulados.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, es como sigue:

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Participación	2022		2021	
	N° de accionistas	Participación %	N° de accionistas	Participación %
Hasta 1	8,579	6.62	7,952	6.13
De 1.01 al 5	1	1.14	1	1.63
De 45.01 al 100	2	92.24	2	92.24
	8,582	100.00	7,955	100.00

C. Reservas

De conformidad con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al 35% del capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10% de las utilidades después de impuestos, y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 31 de marzo de 2022 y 24 de marzo de 2021, se aprobó la constitución de reserva legal por el equivalente al 10% de las utilidades de los años 2021 (S/ 156 millones) y 2020 (S/ 66 millones), respectivamente.

D. Ajustes al patrimonio

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los resultados no realizados, neto del impuesto a la renta diferido, fue como sigue:

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2022	2021
Inversiones disponibles para la venta	5	(110,084)	(39,380)
Coberturas de Flujo de Efectivo	7	(14,682)	(4,799)
Inversiones en subsidiarias y asociadas		(3,363)	(2,007)
Pasivos actuariales por beneficios de empleados a largo plazo		13,482	13,482
		(114,647)	(32,704)

E. Resultados acumulados

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 31 de marzo de 2022 y 24 de marzo de 2021, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por S/ 624 millones y S/ 229 millones y la distribución de dividendos por S/ 780 millones y S/ 295 millones, respectivamente.

En Junta General Obligatoria de Accionistas del 24 de marzo de 2021, se aprobó la delegación en el directorio de la facultad de determinar la distribución de las utilidades (cuyo destino es la cuenta de resultados acumulados) así como el monto y la oportunidad, en la medida que no sea necesario adoptar un compromiso para la capitalización de dichas utilidades.

Con fecha 22 de setiembre de 2021, el directorio del Banco acordó la distribución de dividendos por un monto de S/ 307 millones correspondientes a las utilidades de los años 2019 y 2020 que fueron destinados a resultados acumulados.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

15. Riesgos y Compromisos Contingentes

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Créditos indirectos:		
Avales y cartas fianza	16,748,047	15,647,556
Cartas de crédito y aceptaciones bancarias	1,431,594	1,411,387
	18,179,641	17,058,943
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	17,669,956	15,308,712
Responsabilidades diversas	6,369	6,379
	35,855,966	32,374,034

En el curso normal de sus negocios, el Banco participa en transacciones cuyo riesgo es registrado en cuentas contingentes. Estas transacciones exponen al Banco a riesgo de crédito adicional al generado por los montos presentados en el estado separado de situación financiera.

El riesgo de crédito en las operaciones contingentes está relacionado con la probabilidad de que uno de los participantes del contrato no honre los términos establecidos.

El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos directos e indirectos. En opinión de la Gerencia, las operaciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional para el Banco, puesto que se espera que una porción de estos créditos indirectos expire sin haber sido utilizada, los montos totales de créditos indirectos no representan de forma necesaria desembolsos futuros de efectivo para el Banco.

La Gerencia del Banco estima que no surgirán pérdidas significativas, por las operaciones contingentes vigentes al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

16. Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta corriente y diferido registró una tasa efectiva de 26.58% y 31.12% al 30 de setiembre de 2022 y de 2021, respectivamente.

17. Ingresos por intereses

Al 30 de setiembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Cartera de créditos directos	3,573,315	2,938,942
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	163,874	34,518
Inversiones disponibles para la venta	142,421	57,562
Disponible	78,549	17,572
Resultado por Operaciones de Cobertura	9,712	37,306
Fondos interbancarios	5,344	65
Otros ingresos financieros	3,256	3,916
	3,976,471	3,089,881

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

18. Gastos por intereses

Al 30 de setiembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Obligaciones con el público	(354,248)	(116,665)
Adeudos y obligaciones financieras	(249,626)	(265,163)
Cuentas por pagar	(81,376)	(69,480)
Depósitos de entidades del sistema financiero	(12,369)	(5,967)
Fondos interbancarios	(8,900)	(373)
Otros gastos financieros	(29,666)	(22,984)
	(736,185)	(480,632)

19. Ingresos y gastos por servicios financieros, neto

Al 30 de setiembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Ingresos		
Ingresos por comisiones de tarjetas de créditos	271,074	208,407
Comisiones por transferencias	218,311	196,345
Ingresos por créditos indirectos	194,048	182,770
Ingresos por comisiones por cobranzas	122,655	107,352
Ingresos por servicios de banca por internet para empresa	51,480	42,151
Ingresos por servicios y mantenimiento de cuentas corrientes	41,403	41,110
Ingresos por servicio de asesoría	16,336	14,783
Ingresos por estudios técnicos y legales	13,170	14,414
Ingresos por servicios de caja	6,500	3,509
Ingresos por fideicomisos y comisiones de confianza	924	1,127
Otros ingresos por servicios	219,999	198,681
	1,155,900	1,010,649
Gastos		
Gastos por operativa con Visa y Mastercard	(105,080)	(94,821)
Programas de fidelización de clientes	(85,600)	(56,823)
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	(82,268)	(79,139)
Garantías Fondo Reactiva	(68,390)	(66,189)
Transferencias	(30,509)	(22,448)
Compra de moneda extranjera operación spot	(7,408)	(9,765)
Gastos mantenimiento cuenta corriente	(3,819)	(3,927)
Otros gastos por servicios	(111,163)	(67,141)
	(494,237)	(400,253)
	661,663	610,396

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

20. Resultado por Operaciones Financieras

Al 30 de setiembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio (nota 4)	750,546	38,433
Ganancia (pérdida) en participaciones	36,844	48,269
Inversiones disponibles para la venta	679	(27,070)
Derivados de negociación	(268,622)	572,173
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(10,427)	(43,531)
Otros	21,821	16,865
	530,841	605,139

21. Gastos de administración

Al 30 de setiembre comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
Gastos por servicios recibidos de terceros	(772,023)	(598,571)
Gastos de personal y directorio	(726,525)	(652,746)
Impuestos y contribuciones	(36,924)	(38,746)
	(1,535,472)	(1,290,063)

22. Otros Ingresos y Gastos, neto

Al 30 de setiembre de 2022 y de 2021, incluye principalmente la pérdida en la venta de bienes adjudicados y activos no corrientes mantenidos para la venta, los gastos por bienes adjudicados y recuperados, la pérdida no cubierta por seguros, donaciones efectuadas, ingresos por alquileres, entre otros ingresos y gastos.

23. Utilidad por Acción

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción al 30 de setiembre de 2022 y de 2021:

<i>En miles</i>	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del periodo	Promedio ponderado de acciones comunes
2022				
Saldo al 1 de enero de 2022	6,758,467	6,758,467	270	6,758,467
Capitalización resultados año 2021	623,717	623,717	270	623,717
Saldo al 30 de setiembre de 2022	7,382,184	7,382,184		7,382,184
2021				
Saldo al 1 de enero de 2021	6,758,467	6,758,467	270	6,758,467
Capitalización resultados año 2020	229,298	229,298	270	229,298
Capitalización resultados año 2021	394,419	394,419	270	394,419
Saldo al 30 de setiembre de 2021	7,382,184	7,382,184		7,382,184

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, la utilidad por acción calculada sobre la base del promedio ponderado por acción, ascendió a S/ 0.2005 y S/ 0.1206, respectivamente.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

24. Transacciones con Partes Vinculadas

Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los estados financieros separados del Banco incluyen transacciones con partes vinculadas, las cuales, tal como lo establece la NIC 24 y las normas de la SBS, comprenden a la entidad controladora, entidades subsidiarias, asociadas, otras partes vinculadas, directores y ejecutivos clave del Banco. Todas las transacciones con partes vinculadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado disponibles para terceros no vinculados.

(a) A continuación, se detallan los saldos del estado separado de situación financiera que mantiene el Banco con las partes vinculadas al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021:

<i>En miles de soles</i>	2022						2021					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas(*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Activo:												
Disponibles	391,072	-	-	-	-	391,072	364,274	-	-	-	-	364,274
Cartera de créditos, neto	-	72,407	253,933	33,186	24,174	383,700	-	134,480	812,606	11,783	26,473	985,342
Derivados para negociación	423,547	-	69,040	-	-	492,587	487,180	-	107,829	-	-	595,009
Otros activos, neto	755,950	11,595	16,000	-	-	783,545	544,682	20,167	52,013	-	-	616,862
Total activo	1,570,569	84,002	338,973	33,186	24,174	2,050,904	1,396,136	154,647	972,448	11,783	26,473	2,561,487
Pasivo:												
Obligaciones con el público y depósito de empresas del sistema financiero	258,435	198,863	1,710,834	912	42,167	2,211,211	123,188	193,579	370,874	803	206,824	895,268
Adeudos y obligaciones financieras	811,438	-	-	-	-	811,438	819,131	-	-	-	-	819,131
Derivados para negociación	1,002,292	-	-	-	-	1,002,292	1,071,514	-	1,816	-	-	1,073,330
Provisiones y otros pasivos	150,125	263	226,224	-	-	376,612	60,158	1,136	139,400	-	-	200,694
Total pasivo	2,222,290	199,126	1,937,058	912	42,167	4,401,553	2,073,991	194,715	512,090	803	206,824	2,988,423
Cuentas fuera de Balance:												
Créditos indirectos	-	226,144	32,426	7,074	-	265,644	-	293,287	21,932	14,213	-	329,432
Instrumentos financieros derivados	19,374,331	-	-	-	-	19,374,331	22,852,867	-	498,037	-	-	23,350,904

(*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

- (b) A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con partes vinculadas en el estado separado de resultados del Banco por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2022 y 2021:

<i>En miles de soles</i>	2022						2021					
	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total	Controladora	Subsidiarias	Vinculadas (*)	Asociadas	Personal clave y directores	Total
Ingresos por intereses	-	2,957	959	201	108	4,225	-	3,333	1,901	29	119	5,382
Gastos por intereses	(18,647)	(11,623)	(14,974)	(1)	(7)	(45,252)	(21,572)	(13,493)	(10,845)	-	(25)	(45,935)
Margen Financiero	(18,647)	(8,666)	(14,015)	200	101	(41,027)	(21,572)	(10,160)	(8,944)	29	94	(40,553)
Ingresos por servicios financieros	4,808	14,049	854	-	15	19,726	229	25,202	791	-	24	26,246
Gastos por servicios financieros	-	-	-	-	(2)	(2)	-	-	-	-	-	-
Comisiones netas	4,808	14,049	854	-	13	19,724	229	25,202	791	-	24	26,246
Resultado neto por operaciones financieras	(7,680)	-	(1,321)	-	2	(8,999)	(6,268)	-	(2,589)	-	4	(8,853)
Gastos de administración	(103,455)	-	(124,361)	-	-	(227,816)	(40,393)	(66)	(77,508)	-	-	(117,967)
Otros ingresos, neto	-	(1,837)	13	-	-	(1,824)	-	(1,524)	9	-	-	(1,515)
Otros ingresos y gastos	(111,135)	(1,837)	(125,669)	-	2	(238,639)	(46,661)	(1,590)	(80,088)	-	4	(128,335)

(*) Vinculadas incluye los saldos y transacciones con otras partes relacionadas según la definición de la NIC 24 y las normas SBS.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

(c) Préstamos al personal y remuneraciones del personal clave

Al 30 de setiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los Directores, funcionarios y empleados del Banco mantienen operaciones de crédito permitidas por la Ley General, la cual regula y establece ciertos límites a las transacciones con Directores, funcionarios y empleados de los bancos en Perú. Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/ 673 millones y S/ 562 millones, respectivamente.

Asimismo, al 30 de setiembre de 2022 y 2021, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/ 11 millones y S/ 13 millones, respectivamente.

25. Actividades de Fideicomiso

El Banco brinda servicios de estructuración y administración de operaciones de fideicomiso y comisiones de confianza, y se encarga de la elaboración de los contratos relacionados. Los activos mantenidos en fideicomiso no son incluidos en los estados financieros del Banco. El Banco es responsable de la adecuada administración de los fideicomisos, con responsabilidad hasta el límite que señala la Ley pertinente y el contrato respectivo. Al 30 de setiembre de 2022, el valor de los activos en fideicomiso y comisiones de confianza que el Banco mantiene ascienden a S/ 4,207 millones (S/ 4,881 millones al 31 de diciembre de 2021).

26. Gestión de riesgos financieros

La gestión del riesgo juega un rol fundamental en la estrategia del Banco, toda vez que garantiza su solvencia y desarrollo sostenible. El perfil de riesgo del Banco ha sido establecido de acuerdo con la estrategia y políticas del Grupo BBVA, y considera un modelo de gestión de riesgos único, independiente y global.

- **Único:** Enfocado en un solo objetivo. Se determina el apetito de riesgo sostenido en métricas fundamentales, límites para carteras y sectores económicos, e indicadores para la gestión y monitoreo de los portafolios.
- **Independiente:** Independiente del y complementario al negocio. El proceso de adaptación del área de riesgos permite seguir atentamente el negocio y así detectar oportunidades.
- **Global:** BBVA Perú cuenta con un modelo de riesgos adaptable a todos los riesgos, en todos los países y a todos los negocios.

El Área de Riesgos centraliza y concentra la gestión de los riesgos de crédito y riesgos de mercado a través de distintas Unidades. El Área de Riesgos tiene 5 unidades (Retail Risk, Wholesale Risk, Market, Structural & Fiduciary Risk, Collection, Mitigation & Work Out, y Portfolio Management, Data & Reporting) y 2 sub-unidades (Risk Solution Group y Risk Transformation).

Esta estructura brinda un adecuado soporte para crear sinergias en los equipos de trabajo y generar mayor integración en todos los procesos, que van desde estrategia, planificación, hasta la implantación de modelos y herramientas en la gestión; donde Risk Solution y Risk Transformation consolidan funciones transversales que dan apoyo a la gestión; en tanto Portfolio Management, Data & Reporting se hace responsable de un diligente seguimiento y monitoreo de los indicadores de riesgos de toda la cartera del banco, colocando especial atención en el seguimiento de los portafolio sensibles.

Complementando esta gestión, la Unidad de Control Interno de Riesgos (que forma parte del Área de Control Interno y Cumplimiento) es la encargada de verificar los controles correspondientes a los procesos y entregables más importantes realizados por el área de Riesgos.

Bajo una coyuntura compleja, donde sigue predominando la situación que sigue atravesando el país por efecto del COVID-19, la gestión de Riesgos continúa este 2022 totalmente enfocada en la gestión del portafolio desde todos los frentes:

- Gestión del portafolio bajo los lineamientos definidos por la SBS y el Gobierno, adaptación de los reportes de gestión y seguimiento acorde a las nuevas necesidades de la coyuntura (atentos a las

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

nuevas disposiciones y prestos a realizar las adecuaciones necesarias para llevar a cabo de manera eficiente la función).

- Seguimiento y control permanente de los riesgos de liquidez.
- Desde la Admisión mayorista y retail, permanente revisión y ajuste de las políticas de admisión, modalidades de reprogramación realizando el diagnóstico del portafolio, segmentación y planes de acción según la criticidad identificada.
- Desde cobranzas se continúa con una gestión anticipatoria, enfocada en los colectivos especiales y los posibles impactos de deterioro que se pudieran concentrar desde estas carteras, manteniendo siempre un enfoque preventivo, orientado en los segmentos más vulnerables y afectados por la crisis. Gracias a la implementación de equipos especializados para la gestión de cobranzas, se han activado estrategias diferenciadas según cada portafolio, lo cual ha permitido lograr un buen nivel de contención de la cartera reprogramada.

Bajo la gestión de los riesgos no financieros, el control de las medidas y las decisiones tomadas con el fin de mitigar riesgos operacionales.

Riesgo de crédito

El sistema de gestión de riesgos que aplica el Banco se sustenta en un esquema corporativo de gobierno en el que BBVA Perú determina las políticas para la gestión y control del riesgo de créditos minoristas y mayoristas, que se adaptan a la regulación y realidad local.

La estructura del área de riesgos para la gestión del riesgo de crédito es como sigue:

- *Portfolio Management, Data & Reporting*: Unidad responsable del seguimiento y monitoreo permanente de los indicadores de riesgos.

La subunidad de Reporting, Monitoring & Data es responsable del seguimiento y monitoreo permanente de los indicadores de riesgos de los portafolios en función a la estrategia y del apetito de riesgos definido de la entidad asegurando la medición oportuna y comunicando a las instancias correspondiente, de esta forma se asegura una adecuada gestión y el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgos.

La subunidad de Measurement concentra los procesos de cálculo de las principales métricas de riesgo integrando procesos de medición de indicadores de riesgos crediticios relacionados a provisiones, capital regulatorio, capital económico y la rentabilidad ajustada al riesgo.

Otra de las subunidades que forman parte del equipo, es la de Risk Advance Analytics bajo el Center of Expertise (CoE), la cual se encarga del desarrollo y mantenimiento de los modelos de riesgo de crédito que son utilizados en la gestión del riesgo en el Banco, y participa en algunas fases de la implementación de los mismos a través de las herramientas/plataformas tecnológicas que sean necesarias para su utilización, integrando estas herramientas a la gestión de riesgo y de la red comercial según sea el caso. Para ello cuenta con dos equipos dedicados a ello: Seguimiento de Modelos y el equipo de Estimación de Parámetros, IFRS9 y Stress.

Finalmente, la subunidad de Data Quality Team, tiene como objetivo velar por la calidad de datos de los procesos de cálculo y reporting priorizados a nivel área de Riesgos. Con ello se pone mayor foco a seguir desarrollando el modelo del gobierno del Dato a nivel Banco y asegurando el cumplimiento de reglas de calidad.

- *Risk Solution*: Gestiona el portafolio de proyectos del área de Riesgos. Asegura su correcta definición, priorización, ejecución y puesta en marcha de los mismos.

Otra de las subunidades que forman parte del equipo, es la de Gestión de Herramientas, la cual se encarga de asegurar la operatividad, buen performance y mejora continua de las herramientas productivas del área de Riesgos.

- *Risk Transformation*: Equipo responsable de asegurar la mejora continua y continuidad de ejecución de los procesos del área, cumpliendo los estándares de eficiencia, calidad y control comprometidos.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Asimismo, impulsa palancas claves de transformación (prácticas ágiles, gestión por procesos, gestión de demanda y productividad, rediseño organizacional, entre otros) en búsqueda de evolucionar a un centro de excelencia operativa. Finalmente, gestiona los riesgos operacionales vinculados a la infraestructura con foco en las tipologías de third party, technology, legal, people, entre otros.

- *Retail Credit*: Gestiona el riesgo crediticio minorista, de acuerdo a los objetivos estratégicos establecidos por el Banco y vigilando la calidad del riesgo de las operaciones generadas. Esta gestión involucra:

Definición de lineamientos de admisión de clientes del segmento minorista.

Estudio de los resultados del comportamiento de los productos, segmentos y campañas, analizando sus respectivas evoluciones y desarrollos.

Evaluación del nivel de endeudamiento, difundiendo y fortaleciendo la cultura del riesgo del Banco.

Mejorar las capacidades de las áreas comerciales y de los analistas de riesgos a través de permanentes programas de formación.

Mantener una política integral de riesgo de crédito que permita preservar la calidad de la cartera de colocaciones, mediante la interrelación con las distintas áreas de negocio y la atención a los órganos supervisores internos y externos.

Proponer y promover mejoras continuas en los procesos, herramientas y la normativa para una gestión eficiente del Riesgo de Crédito.

Supervisar el cumplimiento de las políticas en el proceso del análisis y admisión del riesgo de crédito para las operaciones generadas por las áreas comerciales.

Se cuenta con 5 subunidades que dan soporte a la gestión: Individual Admission (prioriza la territorialidad en su distribución), Campaign Persona Natural (generación de campañas a personas naturales), Campaign Pymes (ofertas de campañas en el ámbito de Pymes), Retail Credit Risk Governance (responsable de políticas y normativas de riesgos orientadas a cumplir con la regulación local y corporativa) y Retail Credit Risk Strategies (análisis y diagnóstico de la cartera).

- *Wholesale Credit*: Unidad encargada de la gestión del portafolio crediticio mayorista orientada a maximizar la generación de beneficio económico a partir del posicionamiento de riesgos y los límites definidos en el marco de Asset Allocation resultantes de la definición del perfil de riesgo objetivo y apetito de riesgo del Grupo; cumpliendo asimismo las normas legales vigentes y las políticas corporativas y locales.

Enmarcado en la estrategia del Grupo y al considerar el entorno desafiante del mercado local producto de la propagación de la covid-19 y las medidas tomadas por el Gobierno para contenerla, BBVA realiza una gestión enfocada en el control de límites de Asset Allocation y perfiles sectoriales sugeridos, tomando en cuenta los nuevos umbrales 2022, los cuales se definen de manera consecuente con el apetito de riesgo y de la mano con la evolución de la pandemia y la reactivación de las actividades económicas.

Dentro de su estructura, podemos encontrar a la subunidad de Wholesale Credit Strategies, la cual se encarga de la gestión del portafolio mayorista, control de límites de Asset Allocation, así como de la definición de políticas y estrategias de crecimiento y desinversión.

Por otra parte, la subunidad de Wholesale Credit Governance, actualiza e implementa Políticas, Normas y Procedimientos, así como la atención de observaciones de Auditoría interna, externa, Control Interno y SBS. Además, tiene a su cargo la Secretaria Técnica del Comité Técnico de Créditos (CTO).

Asimismo, manteniendo la estructura agile, se cuenta con dos subunidades en admisión:

Wholesale Admission Stage 1: Actúa con un eje primario de análisis bajo agrupaciones sectoriales, al tiempo que mantiene un corte de segmento, dadas las diferencias en la dinámica.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Admission & Monitoring Stage 2: Opera bajo un enfoque de gestión preventiva, con estrategias para mantener y/o reducir el riesgo del portafolio, y contiene el deterioro al estructurar soluciones financieras idóneas; así como monitorear la evolución del riesgo vivo de los segmentos que conforman el perímetro mayorista, estableciendo acciones y planes de contención de la mora a nivel cliente y segmento.

Real Estate Risk: es el equipo especializado en el sector inmobiliario o bienes raíces, cuenta con dos subunidades:

Wholesale Admission Real Estate: Encargado de la evaluación económico-financiera de las propuestas de crédito de empresas del sector inmobiliario de Residential y Commercial.

Wholesale Monitoring Real Estate: Encargado del seguimiento de la cartera de proyectos inmobiliarios en ejecución (valorización mensual de obra, actualización del cuadro de ventas, cuadro de flujos, etc); hasta la conformidad de obra del proyecto y cancelación de deuda promotor.

Cabe destacar que las herramientas de Rating y Alertas Tempranas son un importante apoyo en la toma de decisiones. Asimismo, el Programa Financiero Automatizado y el Programa Financiero Digital, usados en los segmentos BEC y CIB, respectivamente, continuaron como plataformas digitales para la elaboración y análisis de las propuestas crediticias.

- *Collection, Mitigation & Workout*: Agrupa las funciones y los procesos necesarios para el seguimiento, contención de la cartera preventiva, impago, recuperaciones y la desinversión del portafolio con problemas, tanto de la banca comercial como de la banca empresa y CIB, logrando eficiencias en los procesos de manera transversal, así como en los canales de gestión externos (agencias de cobranza y estudios jurídicos) e internos (red de oficinas, oficina solución y oficina anticipa). Entre las subunidades que la integran podemos encontrar a:

Retail Credit Early Default, equipo encargado de la recuperación de la cartera preventiva e impaga del portafolio minorista.

Wholesale Credit Early Default, equipo encargado de la gestión del portafolio mayorista con problemas de pago y encargado de la subunidad de Individual Classification, la cual evalúa la cartera de Clientes No Minoristas del Banco, a fin de determinar su clasificación y nivel provisión requerido, de acuerdo a las normativas SBS y del Grupo BBVA.

Strategy, Governance & Management, equipo que articula la gestión de cobranzas y recuperaciones a través de iniciativas que se soportan en la gestión de la información y del análisis.

Retail Credit Late Default, equipo encargado de la recuperación judicial garantizada, extrajudicial y castigos del portafolio minorista.

Wholesale Credit Late Default, equipo encargado de lograr la mayor recuperación de los créditos en judicial del portafolio mayorista.

IRBSA & Guarantees, equipo encargado de la administración y gestión de la comercialización de los bienes inmuebles y muebles y de la definición de las políticas para la gestión integral de las garantías.

La gestión del riesgo financiero en el contexto de COVID-19:

- *Plan Oficina Anticipa*: Conformada por 4 ejecutivos seleccionados de la Red de Banca Empresas y liderados por una Jefatura de riesgos, durante el 2022 se continúa gestionando el portafolio de clientes, con la finalidad de ofrecerles soluciones de reprogramación o refinanciación y facilidades en general que permitan la normalización de su actividad y cumplimiento de las facilidades otorgadas. Es así que se genera la disminución de riesgo directo e indirecto de clientes en alertas altas. Este importante soporte se continúa brindando a nuestros clientes y a la red comercial Mayorista para una óptima gestión de la calidad del riesgo.
- *Plan Oficina Solución*: Gestión realizada por los ejecutivos de la Oficina Solución, quienes tienen un rol de manera exclusiva a la actividad recuperatoria y equipo de agencias de cobranzas. Oficina Solución es liderado por 13 jefes de oficina solución cuyo objetivo es la de la ubicabilidad de los

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

principales clientes, diagnóstico y reconducción de las operaciones mediante una cancelación, reprogramación o refinanciamiento.

Respecto a la segmentación de la cartera minorista se realizó tomando en cuenta matrices de afectación y materialidad (rangos de deuda) para la cartera particular, pyme y empresa minorista en la etapa preventiva e impaga del cliente. Además, se diferencia la gestión de cobranza si la cartera es reprogramada, refinanciada o fondo de gobierno. El nivel de afectación se realiza a través de un Score propio de Cobranzas que permite diferenciar los niveles de riesgo de incumplimiento de nuestros clientes.

- *Plan Cobranza (agencias externas):* Se tiene vigente el modelo implant (presencia virtual de supervisor BBVA en el día a día de las agencias de cobranza). Con dicho modelo se garantiza el monitoreo constante de KPI's (Key Performance Indicator) de gestión para el cumplimiento de las estrategias establecidas por el Banco. Además, a través del modelo de reconocimiento a los mejores agentes telefónicos, se mantiene la motivación del recurso humano. Recientemente se ha modificado el modelo de asignación de cartera en etapas preventiva e impaga con el objeto de reconocer, no solo el liderazgo de los proveedores, sino también la dispersión en resultados de efectividad en períodos bimestrales de evaluación.

Durante el avance del 2022 destaca la efectividad de la Fábrica de Cobranzas, el modelo Implant así como la gestión de la cartera Reactiva, A febrero 2022 nos mantenemos con el menor ratio de cartera atrasada de Reactiva en el sistema financiero, Por otra parte, se espera que la ejecución ágil de los honramientos, la contención de cartera atrasada y el ahorro de provisiones brinden un mejor soporte en una coyuntura adversa. Para la cartera judicial se continúa manejando un sistema de gestión para mejorar el seguimiento y negociación con nuestros clientes y proveedores, así como un flujo robusto para los castigos mayores a 3 UIT's (Unidad Impositiva Tributaria) para los casos irreuperables. Finalmente, se planea seguir desarrollando nuevas formas de reconducción para nuestros clientes que se acoplen a las ya existentes (refinanciamiento vía llamada telefónica, productos remediables como "préstamo compromiso", "refinanciado con periodo de gracia", condonaciones especiales y amortizaciones por puntos BBVA).

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgo financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan los precios de mercado: tasas de interés, tipos de cambio y renta variable.

- **Riesgo de tasa de interés:** Surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tasas de interés de mercado, para las distintas divisas.
- **Riesgo de cambio:** Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- **Riesgo de precio:** Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

En adición, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de "spread" de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR ("*Value at Risk*") es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Banco. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Banco, el VaR se calcula utilizando el método histórico con un nivel de confianza de 99% y un horizonte temporal de un día; el período de datos considerado es de dos años.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR y capital económico por riesgo de mercado, así como alertas y sub-límites específicos ad-hoc por tipologías de riesgo, entre otros.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados, que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas, con un nivel de probabilidad determinado ("*backtesting*"), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas ("*stress testing*"). Actualmente se realiza el análisis de estrés sobre escenarios históricos de la crisis de Lehman Brothers (2008).

El detalle del VaR por factores de riesgo Al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 fue el siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2022	2021
VaR por factores de riesgo		
VaR sin alisado	6,916	10,144
VaR interés	6,896	10,458
VaR cambio	276	319
VaR promedio	8,959	8,479
VaR máximo	12,498	13,348
VaR mínimo	5435	5,245

Riesgo de interés estructural

El riesgo de interés estructural se define como la potencial alteración que se produce en el margen de intereses y/o en el valor patrimonial de una entidad debido a la variación de los tipos de interés.

Según la variable de impacto, se distinguen las siguientes tipologías de riesgos en el Grupo y en el Banco:

- Riesgo de Margen de intereses: potencial desviación desfavorable en el margen de intereses proyectado a un horizonte determinado.
- Riesgo de Valor económico del patrimonio: potencial impacto en el valor económico del balance de la entidad.
- Riesgo de valor de los instrumentos contabilizados a valor de razonable del banking book: potencial impacto patrimonial debido al efecto en valor de las carteras de renta fija y derivados clasificados como "Held to Collect and Sell" (HtC&S).

La gestión del riesgo de tipo de interés estructural está dirigida a mantener la estabilidad del margen de intereses ante variaciones de tipos de interés, contribuyendo a la generación de resultados recurrentes, y a controlar los potenciales impactos en el patrimonio por el mark-to-market de los instrumentos clasificados como "held to collect and sale" (en contabilidad local como "disponible para la venta") así como a acotar las necesidades de capital por riesgo de interés estructural.

La Unidad de Gestión Financiera, apoyada por el Comité de Activos y Pasivos (en adelante COAP), realiza una gestión activa del *banking book* a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por Gestión Financiera se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de las tasas de interés en el margen de intereses y el valor económico del Banco.

En adición a las mediciones de sensibilidad ante diferentes variaciones en las tasas de mercado, el Banco desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el "capital económico" (pérdida máxima en el valor

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

económico) y el “margen en riesgo” (pérdida máxima en el margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Banco excluyendo la actividad de tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tasas de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Banco.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Banco los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez y financiación se define como la imposibilidad de una entidad financiera para atender sus compromisos de pago por falta de fondos o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones especialmente gravosas.

Dentro de este riesgo y en función del horizonte temporal en el que se manifiesta el compromiso de pago podemos hablar de:

- **Riesgo de liquidez:** Riesgo de incurrir a corto plazo, en una pérdida ocasionada por eventos que afecten a la capacidad de disponer de recursos para cumplir con las obligaciones pasivas más inmediatas, ya sea por imposibilidad de vender activos, por reducción inesperada de los pasivos comerciales o cerrarse las fuentes habituales de financiación tanto en situación de normalidad como en estrés, incluida la potencial salida de recursos adicionales por motivos contingentes.
- **Riesgo liquidez intradía:** Riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones de liquidación diaria, por ejemplo, como resultado de los desajustes en el tiempo que surgen en los pagos o en los sistemas de liquidación relevantes.
- **Riesgo de financiación:** Refleja el potencial incremento de la vulnerabilidad del balance de una entidad, a medio y largo plazo, por desviarse en su objetivo de mantener una proporción de recursos estables acorde a su actividad, complementado con otras fuentes de financiación mayorista estables que permitan una diversificación por plazos y fuentes, evitando la concentración en contrapartidas que acentúan la vulnerabilidad de la entidad en situaciones de estrés. Como consecuencia de la mayor exposición a este riesgo se deriva una mayor probabilidad de incurrir en crecientes necesidades de financiación de corto plazo, del uso de colateral y en definitiva de que se intensifique el riesgo de liquidez de corto plazo

El Grupo y BBVA Perú tienen como objetivo promover una sólida estructura de financiación que contribuya a la sostenibilidad del modelo de negocio. Para ello, el modelo de riesgos incentiva el mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables y una estructura de financiación mayorista diversificada, que limiten el peso de la financiación a corto plazo, aseguren el acceso a los diferentes mercados, optimicen costes de financiación, y preserven un colchón de activos líquidos para superar un periodo de supervivencia de liquidez bajo escenarios de estrés

La gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral con un doble enfoque: de corto y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta un año, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de las actividades de mercados, los recursos de clientes volátiles y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto del Banco. El segundo enfoque, de mediano plazo o financiamiento, está centrado en la gestión financiera del conjunto de activos y pasivos, poniendo foco en la estructura de financiación, y teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez es realizada por la Unidad de Gestión Financiera, dentro del área de Finanzas, quien analiza las implicancias, en términos de financiamiento y liquidez, de los diversos proyectos del Banco y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, la Unidad de Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el Comité de Activos y Pasivos (COAP) y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites y alertas aprobadas, sobre los que el área de Riesgos realiza, de

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde la Unidad de Riesgos Estructurales, de Mercados y Fiduciarios, quien informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP; así como con mayor frecuencia a las propias unidades gestoras. Cabe resalta que durante el inicio del estado de emergencia decretado por la pandemia – COVID19, la unidad de Riesgos Estructurales aumentó la periodicidad de medición de los principales indicadores de liquidez con finalidad de realizar un seguimiento diario que permita anticipar cualquier contingencia y apoyar a las áreas de gestión.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: “*Liquidity Coverage Ratio*” (LCR) que entró en vigor en el año 2015 y “*Net Stable Funding Ratio*” (NSFR) que se implementa desde el año 2018. Tanto el Banco como Grupo BBVA en su conjunto, participaron en el correspondiente estudio de impacto (QIS) que ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de liquidez y financiamiento. A nivel local, la SBS también ha implementado el seguimiento del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), siguiendo los lineamientos generales del Comité de Basilea, aunque adaptándolo a la realidad peruana. Este indicador RCL se empezó a medir a partir de diciembre de 2013 y su cálculo tiene una periodicidad diaria. El límite establecido para el RCL es de 80% para el período 2014 – 2017, 90% en para 2018 y 100% para 2019 en adelante, el cual se está cumpliendo con holgura.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

La distribución por plazos de los activos y pasivos al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, se presenta como sigue, la cual, incluye para el caso de la cartera de créditos y depósitos sus respectivos rendimientos devengados:

<i>En miles de soles</i>	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	TOTAL
2022								
Activo								
Disponible	12,113,742	939,214	241,472	342,822	4,767,571	6	-	18,404,827
Fondos interbancarios	627,814	-	-	-	-	-	-	627,814
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	3,815,953	-	-	-	-	-	-	3,815,953
Inversiones disponibles para la venta	5,905,157	18,855	68,229	5,676	1,013,733	331,164	-	7,342,814
Cartera de créditos	7,103,723	9,258,342	7,310,640	8,888,054	28,297,870	10,785,512	3,096,926	74,741,067
Derivados para negociación	81,219	120,952	159,292	214,120	180,885	1,028,643	-	1,785,111
Derivados de cobertura	-	-	1,094	1,838	-	-	-	2,932
	29,647,608	10,337,363	7,780,727	9,452,510	34,260,059	12,145,325	3,096,926	106,720,518
Pasivo								
Obligaciones con el público	10,166,898	8,703,509	3,074,737	2,867,965	45,798,717	110,000	-	70,721,826
Vista	3,346,785	2,450,875	-	-	19,277,514	-	-	25,075,174
Ahorro	1,970,085	1,416,959	-	-	23,349,488	-	-	26,736,532
Plazo	4,604,878	4,835,675	3,074,737	2,867,965	3,171,715	110,000	-	18,664,970
Otros	245,150	-	-	-	-	-	-	245,150
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en empresas del sistema financiero	675,928	230,888	136,107	32,473	343,912	50,000	-	1,469,308
Adeudados y obligaciones financieras	265,375	707,559	15,817	345,021	624,118	3,061,020	-	5,018,910
Derivados para negociación	752,774	151,936	196,508	197,625	184,730	166,209	-	1,649,782
Derivados de cobertura	-	-	1,457	2,635	89,524	964	-	94,580
Cuentas por pagar	1,834,936	849,046	1,301,097	1,920,192	7,275,088	514	-	13,180,873
Otros pasivos	2,075,652	-	-	-	-	-	-	2,075,652
	15,771,563	10,642,938	4,725,723	5,365,911	54,316,089	3,388,707	-	94,210,931

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años	Más de 5 años	Vencidos y en cobranza judicial	TOTAL
<i>En miles de soles</i>								
2021								
Activo								
Disponible	14,502,378	164,513	46,374	67,296	1,467,323	-	-	16,247,884
Inversiones a valor razonable con cambio en resultados	4,129,581	-	-	-	-	-	-	4,129,581
Inversiones disponibles para la venta	4,131,160	43,335	2,607	796,423	307,755	299,166	-	5,580,446
Cartera de créditos	6,546,559	8,206,497	7,745,944	8,290,753	27,421,118	14,119,761	2,755,251	75,085,883
Derivados para negociación	41,085	192,642	262,774	238,881	356,740	675,610	-	1,767,732
Derivados de cobertura	-	-	235	53,319	22,251	-	-	75,805
	29,350,763	8,606,987	8,057,934	9,446,672	29,575,187	15,094,537	2,755,251	102,887,331
Pasivo								
Obligaciones con el público	7,213,661	5,487,526	1,272,887	2,055,379	47,075,335	-	-	63,104,788
Vista	2,476,778	1,812,755	-	-	20,597,504	-	-	24,887,037
Ahorro	2,508,338	1,759,651	-	-	24,225,054	-	-	28,493,043
Plazo	2,137,060	1,915,120	1,272,887	2,055,379	2,252,777	-	-	9,633,223
Otros	91,485	-	-	-	-	-	-	91,485
Depósitos en empresas del sistema financiero	400,186	258,213	69,208	125,057	172,907	-	-	1,025,571
Adeudados y obligaciones financieras	54,708	77,108	428,670	2,507,707	1,766,927	2,154,554	-	6,989,674
Derivados para negociación	127,439	123,859	231,400	107,251	475,044	507,027	-	1,572,020
Derivados de cobertura	-	-	1,565	3,391	30,103	-	-	35,059
Cuentas por pagar	1,813,016	648,460	969,896	2,451,469	10,608,108	617,881	-	17,108,830
Otros pasivos	602,266	-	-	-	-	-	-	602,266
	10,211,276	6,595,166	2,973,626	7,250,254	60,128,424	3,279,462	-	90,438,208

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Riesgo operacional

El Banco articula un modelo de gestión de riesgo operacional implantado en toda la organización, basado en metodologías y procedimientos de identificación, evaluación y seguimiento del riesgo operacional, y soportado en herramientas que permiten una gestión cualitativa y cuantitativa.

Este modelo se sustenta en una gestión descentralizada del riesgo operacional realizada por equipos de gestión en riesgo operacional en las dos líneas de defensa. En primera línea contamos con los Risk Control Assurer que tienen por objetivo promover la adecuada gestión del riesgo operacional en sus respectivos ámbitos de gestión, extendiendo la metodología de identificación de riesgos y establecimiento de controles, trabajando para ello con los propietarios de los procesos quienes son los responsables de implementar los planes de mitigación y la ejecución de los controles. En la segunda línea de defensa se cuenta con un equipo de Risk Control Specialist quienes definen marcos de mitigación y control en su ámbito de especialidad (de forma transversal a toda la organización) y realizan el contraste con la implantado por la primera línea.

Ambos equipos de control están en constante coordinación de una unidad metodológica y realizan el reporte constante a los correspondientes Comités de Control Interno y Riesgo Operacional (CIRO) de las áreas. Desde el área de Control Interno y Cumplimiento, la Unidad de Non Financial Risk, tiene a su cargo asegurar la implantación de las metodologías y herramientas de gestión corporativas, la formación de ambos equipos de control (Risk Control Assurer y Risk Control Specialist), la coordinación para la actualización del mapa de riesgos y el seguimiento de los planes de mitigación.

En cuanto a la gestión cualitativa, la herramienta MIGRO (“Marco Integral para la Gestión del Riesgo Operacional”) permite el registro de los riesgos operacionales identificados asociando los mismos a una taxonomía de procesos y la cuantificación de los mismos, así como el registro de la evaluación periódica de los controles asociados a los riesgos gestionables (críticos). Gracias a la actualización permanente de los riesgos y controles, el modelo de gestión de riesgo operacional mantuvo su vigencia a lo largo de 2021.

Por otro lado, se cuenta con la herramienta cuantitativa fundamental de la gestión de riesgo operacional: SIRO (Sistema Integrado de Riesgo Operacional), una base de datos que recoge todo evento de riesgo operacional que supone un quebranto para el Banco y sus subsidiarias.

El Banco cuenta con la autorización para el uso del método estándar alternativo para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional, lo que le permite optimizar el requerimiento de capital regulatorio.

El requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional sobre la base del método estándar alternativo al 30 de setiembre de 2022 asciende a S/ 645 millones (S/ 602 millones al 31 de diciembre de 2021).

27. Valor Razonable

La metodología aplicada para la determinación del valor razonable no ha variado con respecto a los revelados en el informe auditado de los estados financieros separados del año 2021.

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Valor en libros y valor razonable de los activos y pasivos financieros

Teniendo en cuenta las consideraciones de valor razonable y el Oficio Múltiple N° 43078-2014-SBS, en el que la SBS determinó que el valor razonable corresponde al valor en libros para el caso de los créditos y depósitos; al 30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los valores en libros y valores razonables de los activos y pasivos financieros del Banco se presentan como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Valor en libros		Valor razonable	
	2022	2021	2022	2021
Activo				
Disponible	18,404,827	16,247,884	18,404,827	16,247,884
Fondos interbancarios	627,814	-	627,814	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos de deuda	3,815,953	4,129,581	3,815,953	4,129,581
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos Representativos de Capital	23,049	25,972	23,049	25,972
Instrumentos Representativos de Deuda	7,319,765	5,554,474	7,319,765	5,554,474
Cartera de créditos	70,002,424	70,381,769	70,002,424	70,381,769
Derivados para negociación	1,785,111	1,767,732	1,785,111	1,767,732
Derivados de cobertura	2,932	75,805	2,932	75,805
Cuentas por cobrar	7,704	34,085	7,704	34,085
Otros activos	1,330,739	709,217	1,330,739	709,217
Total	103,320,318	98,926,519	103,320,318	98,926,519
Pasivo				
Obligaciones con el público	70,721,826	63,104,788	70,721,826	63,104,788
Fondos interbancarios	-	-	-	-
Depósitos de empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales	1,469,308	1,025,571	1,469,308	1,025,571
Adeudos y obligaciones financieras	5,018,910	6,989,674	4,952,430	7,034,614
Derivados para negociación	1,649,782	1,572,020	1,649,782	1,572,020
Derivados de cobertura	94,580	35,059	94,580	35,059
Cuentas por pagar	13,180,873	17,108,830	13,180,873	17,108,830
Total	92,135,279	89,835,942	92,068,799	89,880,882

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados

30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

Los activos y pasivos registrados a valor razonable según su nivel de jerarquía, se presentan a continuación:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable y jerarquía de valor

<i>En miles de soles</i>	2022				2021			
	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo								
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados								
Instrumentos representativos de deuda	3,815,953	214,358	3,601,595	-	4,129,581	204,934	3,924,647	-
Inversiones disponibles para la venta								
Instrumentos representativos de Capital	21,927	21,927	-	-	24,850	24,850	-	-
Instrumentos representativos de deuda	7,324,030	2,780,510	4,543,520	-	5,554,474	1,389,913	4,164,561	-
Derivados para negociación	1,785,111	-	1,785,111	-	1,767,732	-	1,767,732	-
Derivados de cobertura	2,932	-	2,932	-	75,805	-	75,805	-
	12,949,953	3,016,795	9,933,158	-	11,552,442	1,619,697	9,932,745	-
Pasivo								
Adeudos y obligaciones financieras	1,123,220	-	1,123,220	-	3,251,564	-	3,251,564	-
Derivados para negociación	1,649,782	-	1,649,782	-	1,572,020	-	1,572,020	-
Derivados de cobertura	94,580	-	94,580	-	35,059	-	35,059	-
	2,867,582	-	2,867,582	-	4,858,643	-	4,858,643	-

BANCO BBVA PERÚ

Notas a los Estados Financieros Separados
30 de setiembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021

28. Hechos Posteriores

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros separados y la fecha autorización para su emisión, que puedan afectarlos significativamente.